

**informe
antiguo cementerio
puerto del rosario**



A. Sebastián Hernández Gutiérrez

1985

informe antiguo cementerio puerto del rosario

© Original en papel: Biblioteca Pública Municipal de Puerto del Rosario.

A. Sebastián Hernández Gutiérrez
1985



© De los textos y fotos, los autores. Digitalización de la Biblioteca Municipal de Puerto del Rosario.



AGRADECIMIENTOS

El presente informe atiende a una amable invitación que fuimos objeto por parte de la Alcaldía de Puerto del Rosario. Durante nuestra estancia en la isla justificada sólo en la búsqueda de material histórico, nos encontramos auxiliados en todo momento por Carmelo Vega, Sapo Cordero, Paco Navaro, el personal de la oficina técnica municipal y en definitiva por los funcionarios públicos que consultamos. A todos ellos agradezco su colaboración sin la cual el presente trabajo no hubiese sido posible.

Introducción	13
1. EL CEMENTERIO	13
2. EL CEMENTERIO	13
2.1. HISTORIAS	13
2.2. ESTUDIO	13
2.2.1.	13
2.2.2.	17
2.2.3.	19
2.2.4.	19
2.2.5.	22
2.2.6.	22
2.2.7. CAPILAS Y CRIPAS DE LOS PEREZ	23
2.2.8. LAS SEPULTURAS	24
2.2.8.1. TUMBAS	26
2.2.8.2. NIQUIS	62
3. OMBRAGUES Y ALTARILLOS	63
4. BIBLIOGRAFÍA	68



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. EL CEMENTERIO	4
2. EL CEMENTERIO DE PUERTO DEL ROSARIO	8
2.1. HISTORIAS Y REFERENCIAS	9
2.2. ESTUDIO DE LOS ELEMENTOS QUE LO COMPONEN	13
2.2.1. LOCALIZACIÓN URBANA	13
2.2.2. FACHADA Y PAVIMENTACIÓN	17
2.2.3. DEPENDENCIAS MUNICIPALES. CUARTO ALHACÉN DEL SEPULTURERO	19
2.2.4. CEMENTERIO INFANTIL O PRIMITIVO	20
2.2.5. CEMENTERIO PARA ADULTOS. CEMEN- TERIO MILITAR	21
2.2.6. CEMENTERIO CASTAÑEYRA	22
2.2.7. CAPILLA Y CRIPTA DE LOS PÉREZ	23
2.2.8. LAS SEPULTURAS	24
2.2.8.1. TUMBAS	26
2.2.8.2. NICHOS	62
2.3. RECOMENDACIONES Y ALTERNATIVAS	63
3. BIBLIOGRAFÍA	68

introducción

© Original en papel: Biblioteca Pública Municipal de Puerto del Rosario.



© De los textos y fotos, los autores. Digitalización de la Biblioteca Municipal de Puerto del Rosario.



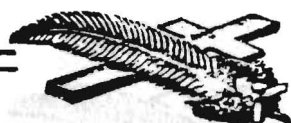
El estudio de la Historia queda justificado desde el momento que deseamos conocer nuestro futuro, para ello vamos análisis comparativos y nos adentraremos en el mundo de las catástrofes.

Es ésta la idea fundamental que reina en la cabeza de todo historiador. Para llegar a conclusiones satisfactorias se vale de datos suministrados por fuentes documentales y observaciones in situ que le ayudan a descifrar los entresijos históricos.

El caso que hoy nos ocupa se trata de aquellas fuentes, pero debemos matizar que hemos encontrado muy pocos datos documentales fiables sobre el Antiguo Ceuenterio de Puerto del Rosario, Peseñas sometidos a severo juicio hemos comprobado que están llenos de apasionamientos familiares, cuando no, de partidismos prebendarios escuchados de verigueras. Son, por tanto, pocos los argumentos y las acciones que no esconden profundas intenciones.

De la observación sobre el terreno, en el mismo Ceuenterio, hemos adquirido una visión realista, más útilida que ninguna. Ésta y es la que me concierne hemos querido plasmar en el presente informe.

En la obra se trasladan los problemas de



hoy y de siempre que ha sufrido la isla de Fuerteventura. Aparecen las motivaciones religiosas presentadas a modo de tumbas, las cacicadas de los modernos señores feudales, el respeto a los muertos, el descuido de los vivos... Habla el Antiguo Cementerio de la alta mortalidad infantil, del arraigo-manivier, de la falta de recursos económicos... en definitiva de la vida cotidiana de Puerto de Cabros.

En un momento en el que la búsqueda de "lo Canario" se presenta como fundamental entre los hombres y mujeres del Archipiélago, se nos antoja necesaria la conservación de todo aquello que de alguna manera refleje nuestro pasado.

Una buena oportunidad se le presenta ahora a la Corporación Municipal de Puerto del Rosario para defender su patrimonio, hecho que reforzará, sin duda, la lucha que en la actualidad mantenemos por la supervivencia de la identidad canaria.



En ocasiones la Muerte pasó a ser un negocio, así lo criticaba el "MOTÍN", revista madrileña en su edición del jueves 22 de Enero de 1931



O sueltas el último centimo, o no entierro a tu padre.

1. el cementerio

© Original en papel: Biblioteca Pública Municipal de Puerto del Rosario.



© De los textos y fotos, los autores. Digitalización de la Biblioteca Municipal de Puerto del Rosario.



Tiene esta tipología arquitectónica su origen en los sentimientos innatos del alma, como se demuestra con el culto de los antepasados entre los pueblos antiguos, los civilizados modernos y la mayor parte de las tribus salvajes.

Toma su nombre de CIMENTARIO que "quiere tanto decir, como lugar donde se entierran los muertos, o se tornan los cuerpos de ellos en cenizas"

La historia recoge noticias de Camposantos desde Grecia y Roma, con los ejemplos de la tumba de Sardanápalo, sin olvidar las famosas pirámides egipcias lugar de enterramiento para la clase dominante de aquel país

El culto a la muerte se ha constituido una costumbre entre los pueblos de la tierra. Una cultura hacen de esta costumbre un tabú para sus vivos, mientras que otras desenmascaran el rito fúnebre para transformarlo en motivo festivo. Así tenemos toda la tradición mexicana de culto a la muerte, o la africana en la que sólo se considera un paso hacia otra vida terrenal.

España está dentro del área mediterránea y es a ella a quien en este y otros temas le debe su influencia. El valor que en nuestro país se le da a la



muerte viene apoyado por las fuerzas religiosas. Un vínculo incesante une la religión en las promesas de vida de ultratumba. Existiendo la creencia de una recompensa durante el último viaje del ser humano. Recompensa positiva (Cielo) o negativa (Infierno) según el expediente del difunto.

Esta relación entre la Muerte y la Religión hizo posible la tradición de enterrar a los muertos bajo el pavimento de las iglesias. O como en los países francos y sajones en los alrededores de los lugares eclesiásticos, costumbre que arranca de la Edad Media.

Fu el siglo XIX y debido a diferentes motivos como explosión demográfica, medidas de salubridad, etcétera, se construyeron en nuestro país los primeros cementerios. Hacia 1813-1821 se levantan en las principales poblaciones peninsulares los primeros establecimientos, pero ya desde 1787 se tienen noticias de quejas formuladas a Carlos III para que se pronuncie al respecto.

Comienza así una nueva tradición en los enterramientos que alcanzaron su auge a mediados del siglo XIX, continuando al final de esa misma centuria con un cementerio por cada población española.

Acarrea este nuevo monumento una legislación recién diseñada que pone a España entre los



muchos países europeos que ya hacía algún tiempo habían tomado esta medida.

Se cuestiona, desde estos tiempos, la propiedad del Cementerio, quien debe correr con los gastos, quien debe tener las llaves, quien no podrá ser enterrado entre sus muros. Se dictan normas y medidas cuya única intención era la de mantener un orden e higiene. Se procura que los difuntos no queden al aire libre, ni que ningún desalmado pueda robar cuerpos de tumba, nicho o panteón.

Su localización debe ser fuera de los límites de la población, con ello se prevé que no quede en el interior del casco urbano, cosa molesta y desagradable para la población. Curioso es observar como en la actualidad casi todos los cementerios históricos han quedado incrustados en los laterales de los poblados, con lo que se demuestra que la distancia entre ambos no fue bien tomada o que el crecimiento ha sido desmesurado.

Por lo general el Cementerio suele ser un registro vivo de la vida de un pueblo. En él se puede leer, siendo un buen lector, los acontecimientos que han acaecido unos a fuera. Habla de los ideales perseguidos por habitantes en el transcurso de sus vidas cotidianas.

2. el cementerio de puerto del rosario





2.1. HISTORIAS Y REFERENCIAS

En vano hemos buscado en el Archivo Municipal y el Archivo Insular documentación alguna que nos de un poco de luz sobre el Antiguo Cementerio de Puerto de Cabras, hoy del Rosario. Es por tanto por lo que hemos tenido que recurrir a las fuentes bibliográficas y a la observación directa para componer el presente informe.

Bajo el tímido frontón triangular de la fachada y dentro de una carátula oval de madera aparece la fecha "1871", año que debemos suponer de creación de la obra. No hemos encontrado documentación que nos desmienta esta fecha, por lo que la tomaremos como válida a la hora de interpretar la cronología.

Nos confirma lo anteriormente dicho, las palabras del doctor Bustó y Blanco quien en 1864 recoge Canarias para hacer, con los datos que recoja, su libro Topografía Médica de las Islas Canarias. No hace en su volumen mención alguna de un posible Cementerio en Puerto de Cabras, no dudamos que de existir en la época lo hubiese incluido en su ensayo especializado.

Quien si lo nombra es el inglés A. Saurer Brown en la edición de su Guía en el año 1910 y



Un entierro en Fuerteventura; parada del cortejo en una montaña.

Así vió R. Verneau un entierro en Fuerteventura y lo plasmas en su libro Cinco años de estancia en Canarias



curiosamente que Puerto de Cabras "is provided with Catholic and Protestant Cemeteries" (2n). Sin lugar a dudas el Cementerio Protestante que señala Pur Sauley Brown no es otro que el Cementerio de los Castañeyra del cual nos ocuparemos más adelante.

Menos interesante nos parece la descripción única y hasta embustera que hace del Cementerio Isaac Viera cuando en su libro Por Fuerteventura. Pueblos y Villorrios dice: "El camposanto hallase enclavado próximo al pueblo y casi colindando con la carretera... allí se ven artísticos mausoleos sembrados por savces y cipreces" (pág 17)

Como ya veremos en 1904, año de la edición del libro del Sr. Viera, el camposanto no estaba tan próximo al pueblo y desconocemos que fue lo que le impulsó a decir lo de los cipreses y savces, árboles que no se dan en la isla de Fuerteventura, ni siquiera como reliquia.

Pocas referencias son las que hemos encontrado, pues ante la obra humilde nadie se dignó escribir. Tan sólo la atención de algún obispo recalcó en el cementerio, así lo recogen los libros del Archivo Parroquial de Puerto de Cabras.



2.2. ESTUDIO DE LOS ELEMENTOS QUE LO COMPONEN

Fue la observación in situ más atractiva que la búsqueda en bibliotecas y archivos, además a corto plazo dio resultados positivos, que hicieron posible el desechar las fuentes documentales ordinarias en las que trabaja cualquier historiador.

2.2.1 LOCALIZACIÓN URBANA

De siempre el emplazamiento del Antiguo Cementerio fue el mismo, localizado en el momento de su fundación a las afueras de la población como lo mandaba la ley de 28 de junio de 1804 que dice:

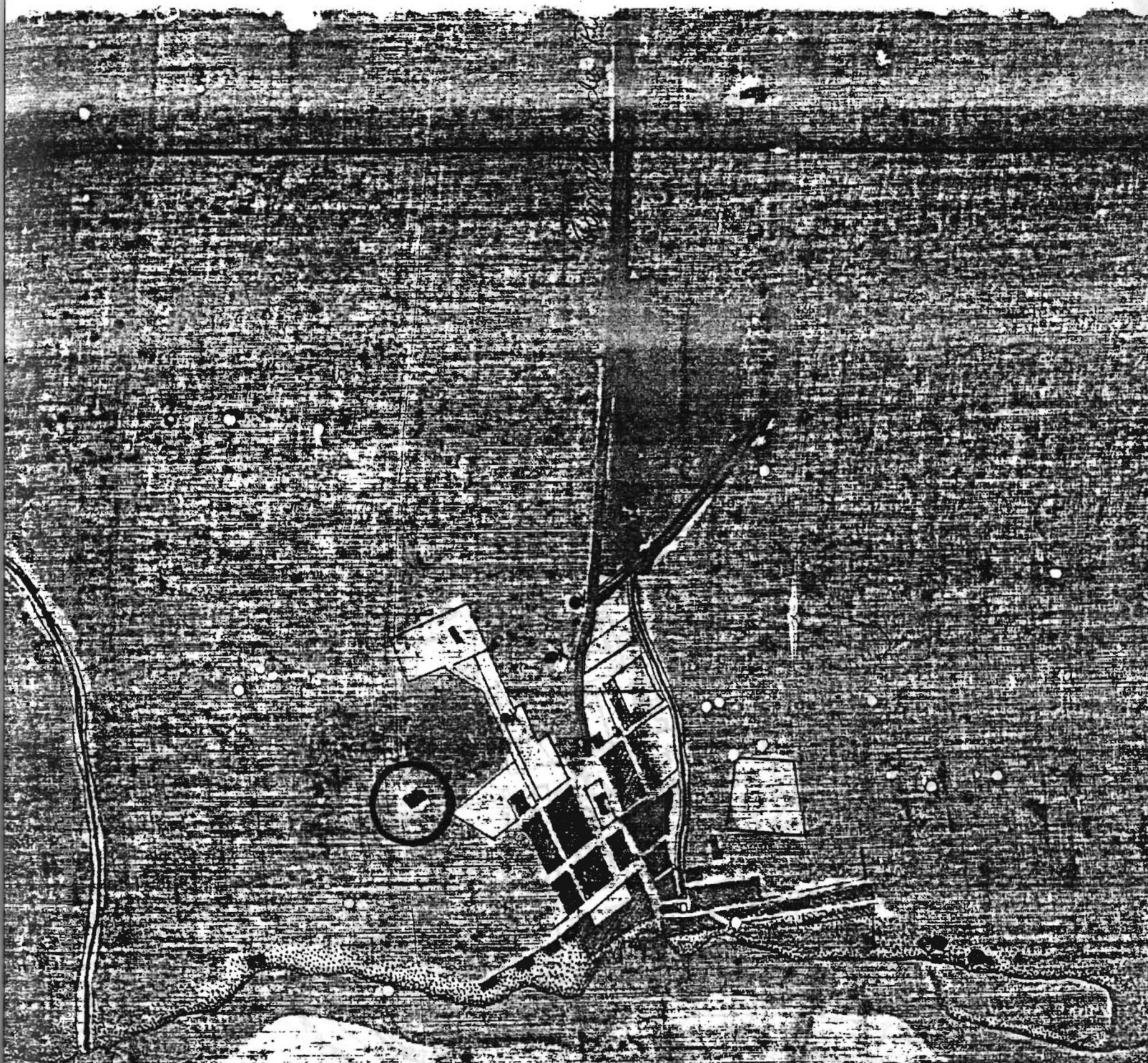
"Para activar en todo el Reino la construcción de cementerios fuera de los muros de los pueblos"

Observando un plano de la ciudad de Puerto de Cabras fechado en 1904, cuya propiedad es del Ayuntamiento de la capital mayorera, apreciamos (marcado con un círculo) la localización extramuros del Cementerio.

En la actualidad, y debido al crecimiento urbano de la ciudad, el emplazamiento no queda tan afuera del casco como se puede ver en el plano que apuntamos. Esto podría crear algún tipo de conflicto si pensamos en la terrible especulación a que está sujeta la tierra de un tiempo a esta parte en todo el Archipiélago Canario.



Constituye la Avenida José Antonio, la vía de acceso de los usuarios que llegan a la capital procedentes del interior de la isla, de la península de Fandá y del aeropuerto. Es en esa misma avenida donde, tras encontrarnos una rotonda que ordena el tráfico rodado nos topamos con los blanqueados muros del Antigua Cementerio.



Puerto de Labras

11 de mayo - 1904

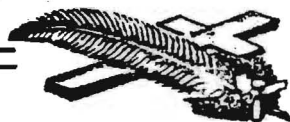
Una que para Puerto de Labras
fue todo en una faja de verde /
de la rectitud

Una de tubos azul
de ayado



PUERTO ROSARIO

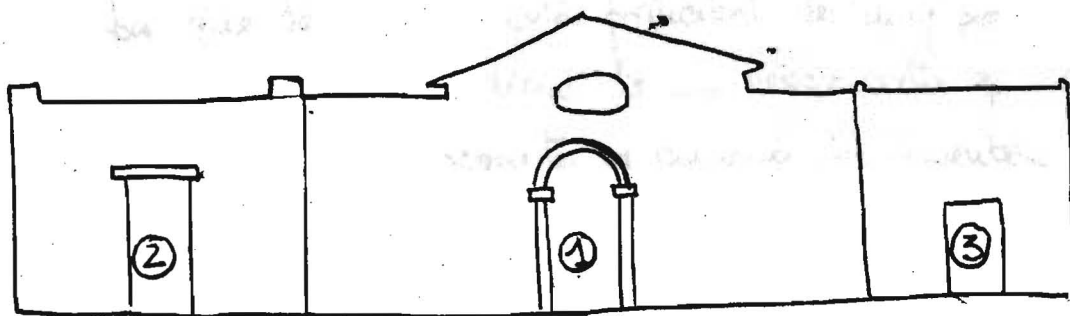
PUERTO DEL ROSARIO CASCO URBANO



2.2.2. FACHADA Y PAVIMENTACIÓN

A modo de cortina se nos presenta la fachada definida por 3 vanos que anuncian la distribución interior del Cementerio. Las tres puertas corresponden a las tres divisiones principales que posee la obra.

- ① Puerta principal
- ② Puerta del Cementerio Castañera
- ③ Puerta de las dependencias municipales



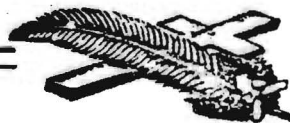
El paramento está elaborado en mampostería ordinaria, dejando ver la rugosidad típica de la falta de paleta de albañil. Su color es blanco [cal] con decoraciones a frangas horizontales y verticales en gris que dividen aún más los tres espacios ya nombrados anteriormente.

Destaca en el perfil del Cementerio un frontón triangular de gran tesquedad situada en la puerta principal, mientras que la fachada del Cementerio particular posee fustes de farroses y macetas de cerámica vidrada.



La pavimentación, tanto del interior como del exterior del recinto es la misma, picón negro. Solo en el interior dos elementos rompen esta monotomía. De un lado el camino recto de acceso que une la puerta principal con la Capilla del Cementerio, de otro y trazada perpendicularmente a ésta vía, una escalera horizontal separa el antiguo del nuevo cementerio, así como las dependencias del sepulcrista y el cementerio particular.

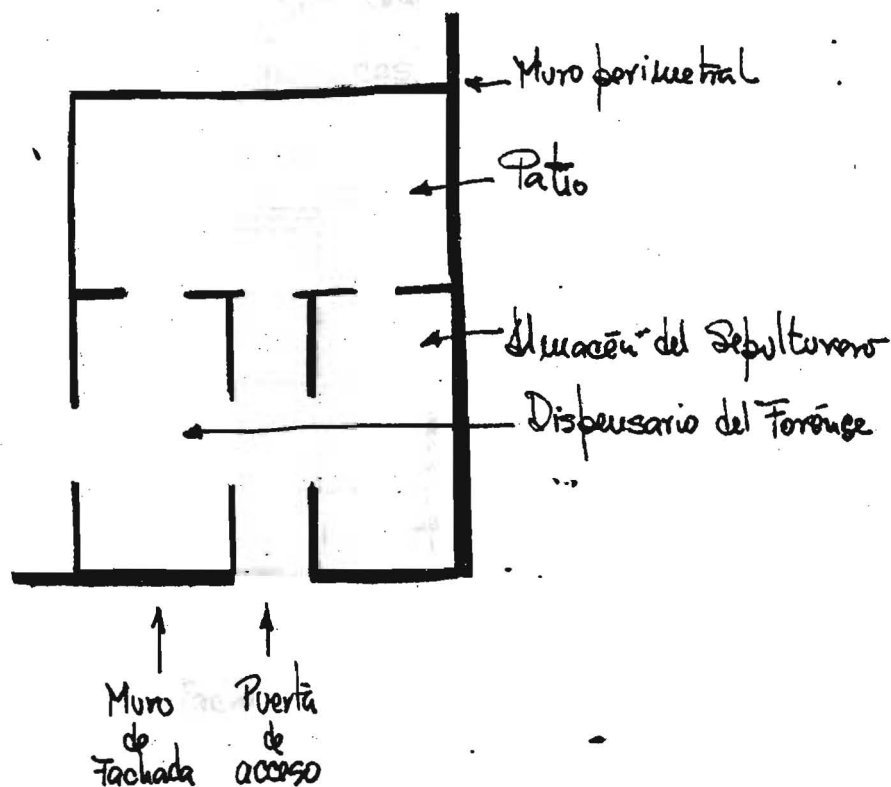
Además de lo ya señalado encontramos una rampa que da a la puerta principal de muy poco interés ya que en facilidad hemos descubierto que se trata de un añadido reciente al conjunto del Cementerio.

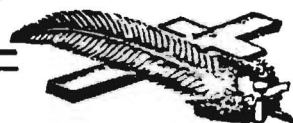


2.2.3 DEPENDENCIAS MUNICIPALES. CUARTO - ALMACÉN DEL SEPULTURERO.

Se encuentran a la derecha del Cementerio y las componen dos habitaciones y un patio. Las habitaciones fueron utilizadas, una como dispensario del Médico Forúncz y la otra como almacén donde el sepultorero municipal recogía sus herramientas de trabajo.

En la actualidad estas dependencias se encuentran en un lamentable estado. Siendo pasto de miserias que abundan entre cruces destruidas, ataúdes desechos y algún que otro hueso indistinguible.



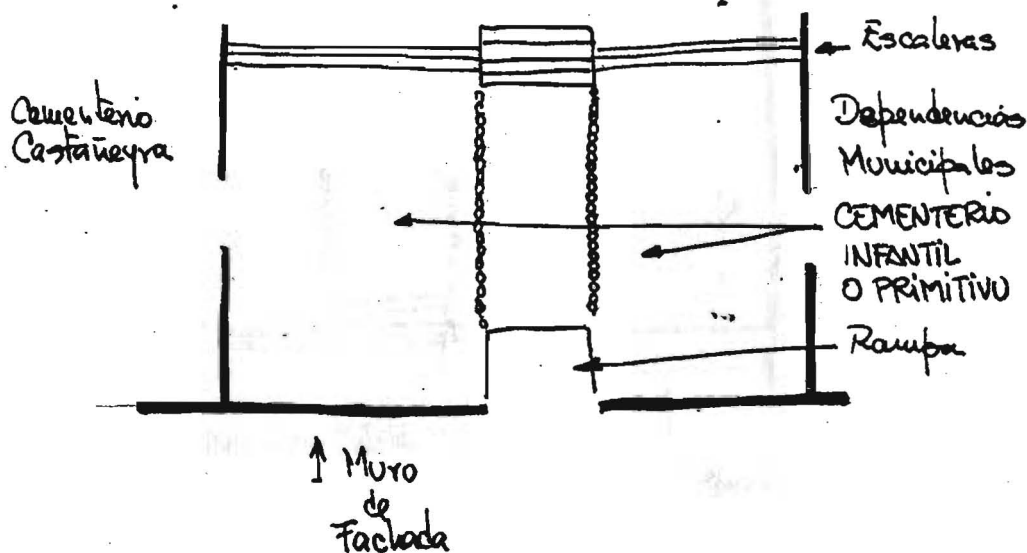


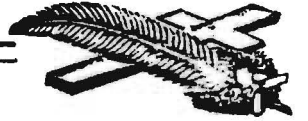
2.2.4. CEMENTERIO INFANTIL O PRIMITIVO

Tras la puerta principal de entrada al Cementerio se encuentra el lugar destinado al enterramiento infantil. Era en el momento de fundación del establecimiento el solar que comprendía todo el cementerio, pero a medida que la población de Puerto de Cabras crecía, aumentó el perímetro del Camposanto municipal.

Su forma es horizontal y linda a la izquierda con el Cementerio de los Castañeyra y a la derecha con el almacén del sepulturero. Dividido está todo el terreno por la vía de acceso.

Aún se conservan algunas de las primitivas sepulturas, de las que fundaron el Cementerio, pero por lo general el espacio es ocupado por tumbas de infantes, fácilmente reconocibles por las medidas.





2.2.5 CEMENTERIO PARA ADULTOS. CEMENTERIO MILITAR.

Como consecuencia del crecimiento de la población de Puerto de Cabras, el primitivo cementerio sufre una ampliación quedando el antiguo solar como Cementerio Infantil y añadiendo a este un nuevo rectángulo de tierra que constituye el Cementerio de Adultos.

La franja de terreno que él ocupa está dispuesta de forma horizontal y tan sólo es atravesada por la vía de acceso. Por primera vez encontramos nichos en la pared, estando dispuestos sin orden ni concierto. El suelo, como es natural está ocupado por tumbas que guardan entre sí las mínimas normas en pro de la salubridad del establecimiento.

A la izquierda de la Cepilla encontramos un

Cementerio Militar

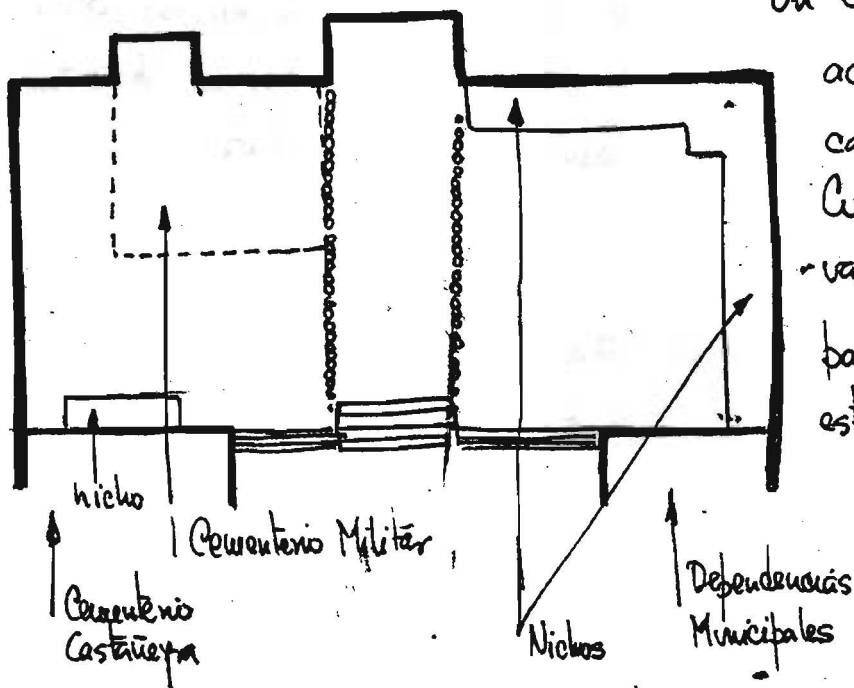
acordonado por cadenas de hierro.

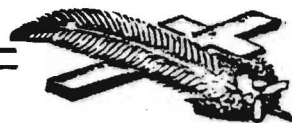
Cuatro tumbas y

varios nichos en la

pared componen

esta obra

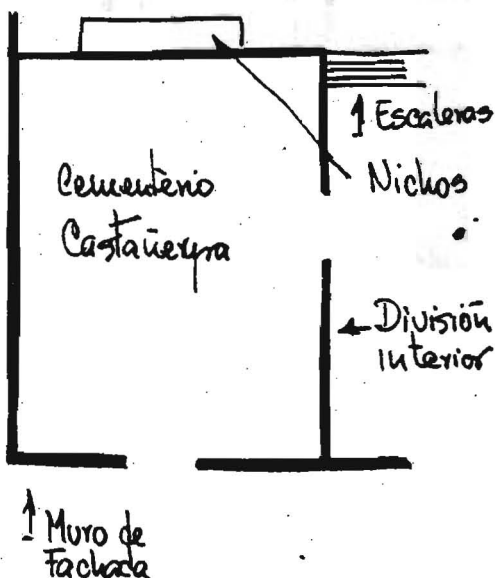




2.2.6 CEMENTERIO CASTAÑEYRA.

El origen de este cementerio particular viene de la época en el que el más brillante de los Castañeyra, Ramón, en

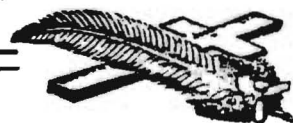
1889 haciendo uso de sus poderes como Alcalde de Puerto de Cabras, solicita una franja de terreno (19,7x12m) del solar que ocupaba el Cementerio Municipal para hacer un Cementerio particular donde enterrar a su padre don José Fernández Castañeyra muerto un año antes (1888).



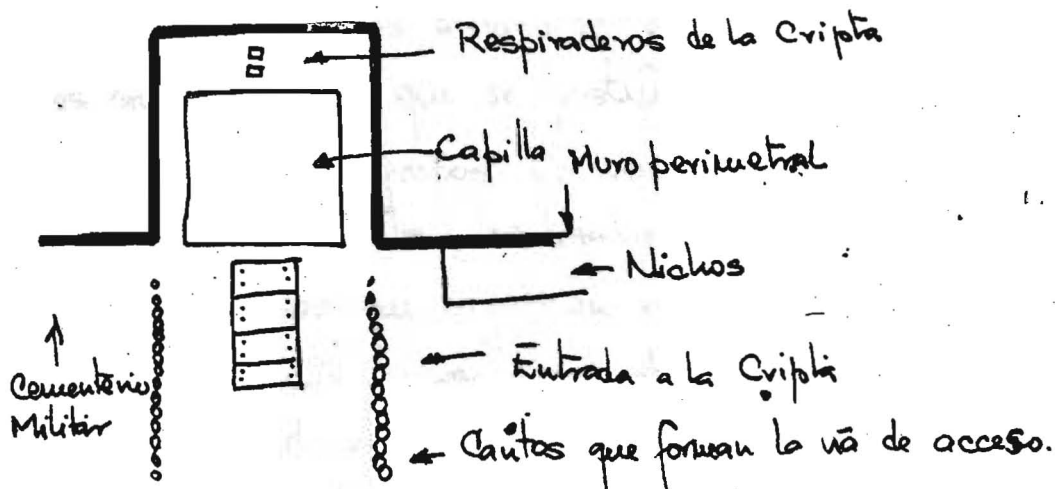
En el dintel de la puerta por su parte interior consta la fecha de 1890, año en el que se levantó por fin un muro divisorio que delimitaba su propiedad dentro de un resinto público.

En la actualidad se mantiene la misma estructura original a la que se accede desde la calle o desde el exterior por sendas puertas.

Su aspecto está dentro de la fónica general del cementerio solo destacando el Panteón Castañeyra situado en el centro del resinto particular. Pieza de indudable valor artístico que más adelante abordaremos.



2.2.7 CAPILLA Y CRIPTA DE LOS PÉREZ.



En el eje simétrico del Cementerio se sitúan la Capilla y cripta de los Pérez, familia adinerada que costó la obra para disfrute de los parroquianos del lugar.

Cuando más adelante veremos se trata del conjunto artístico de mayor interés de todo el establecimiento. La cripta bajo tierra, se extiende hasta los muros del perímetro del Cementerio. Posee dos respiraderos que salen a la superficie en la parte posterior de la Capilla.

La Capilla mantiene toda la atención del visitante que ya desde las afueras del Cementerio se percata de su existencia. Su volumetría es cúbica y mucho más alta que los muros de cerramiento lo que hace más atractiva la obra. Toda su fachada está realizada en piedra, material poco frecuente en las latitudes mayores y por si fuera esto poco, su elaboración no desmerece en nada a obras de similar tipología.



2.2.8 LA SEPULTURAS

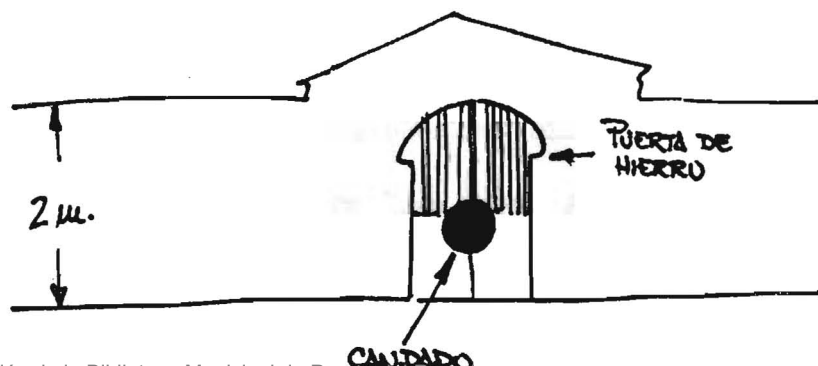
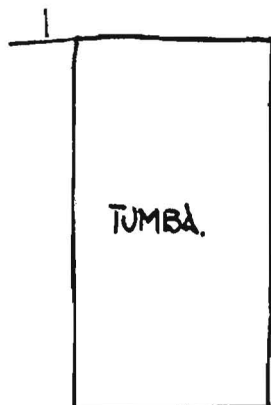
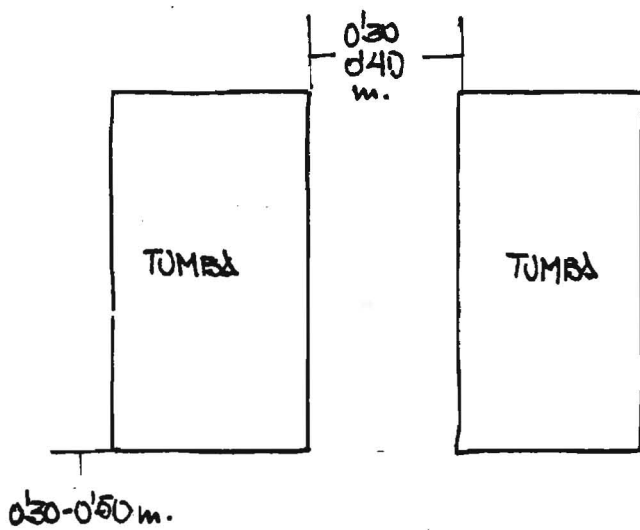
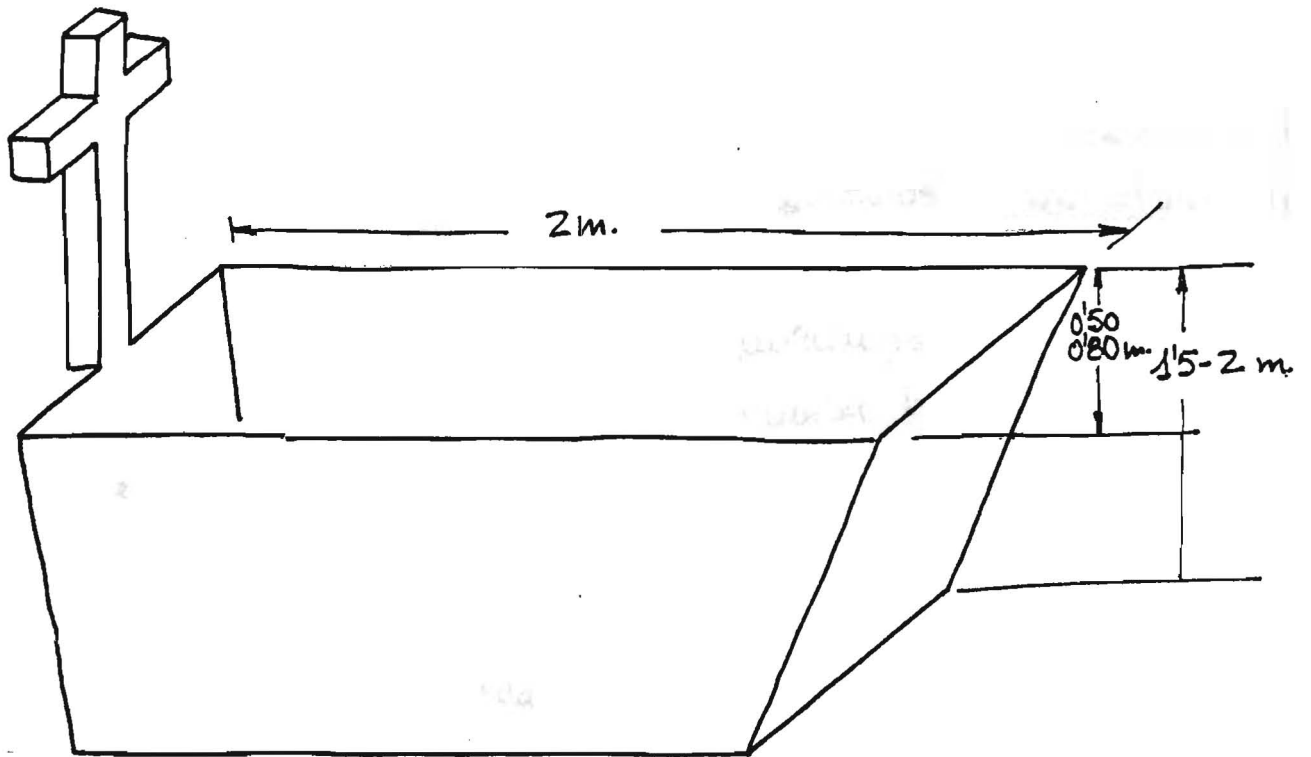
Son los elementos esenciales de todo Cementerio es en ellas en lo que se justifican en su existencia.

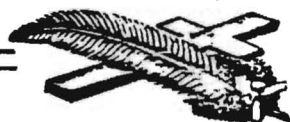
Los grupos perviven en el Antiguo Cementerio, de un lado las tumbas, localizadas todas en el suelo; y de otro los nichos que enmarcan las paredes. Estos son de construcción más nueva pues aparecen en las ampliaciones que sufrió todo el conjunto.

Tanto las unas como las otras cumplen de manera general las medidas y normas dictadas por la legislación que en su momento existía como válida (ver croqui adjunto). Aunque, como es lógico, y debido más que nada al abandono sistemático que sufrió el Cementerio, algunas tumbas no guardan relación alguna con los ejercicios y requisitos legales.

NORMAS Y MEDIDAS DICTADAS POR LA LEY DE CEMENTERIOS

15- OCTUBRE - 1898





2.2.8.1. TUMBAS

Componen los elementos más interesantes dentro del conjunto de las Sepulcros. Todas ellas se encuentran en el suelo, siguiendo un orden no exacto, pero guardando unas mínimas distancias, que en ocasiones se hacen anormales. Esta falta de espacio produce una ruptura en las cuadrículas reglamentarias que deben poseer este tipo de establecimiento. Aisladas, pues, las tumbas no conocen tipo alguno de vereda o camino que facilite el tránsito entre ellas, lo que dificulta en gran medida el acceso a las que se encuentran en el centro de cada patio.

Pavimentado todo el Cementerio en picón negro, actúa como aislante natural.

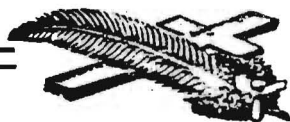
· Dos son los tipos de tumbas que nos podemos encontrar, siendo tan sólo el condicionante económico el único que los diferencia. Es decir, los materiales de su composición están en relación directa con el poder adquisitivo de los finados. De tal forma existe un primer grupo de tumbas que conocemos su existencia dada la cruz que aparece en la cabeza y en el pequeño montículo característico. Poco interés para la historia del Arte estas tumbas ya que



tan sólo las cruces presentan algún tipo de trabajo manual. Suelen ser de madera, en el peor de los casos, o de mármol. En la intersección de los brazos aparece el nombre del difunto, así como su fecha de nacimiento puede en ocasiones acompañarse con alguna figura alegórica a la Muerte o al Dolor, Cristo en la cruz, la Virgen María padeciendo la pérdida, la Dolosa y otras alusiones similares de las tantas que plagan la iconografía cristiana.

Es el otro tipo de tumba la que ha despertado nuestra atención. Señalábamos anteriormente que era el poder económico el que guiaba el interés, así es, aparecen ahora materiales más costosos como la piedra y el mármol, el hierro y el cobre, cemento portland y pintura. Se nota un mayor cuidado en la ejecución además de ostentosos lugares preminentes en el Cementerio. Todos los ejemplos aparecen sobre un pedestal que los aísla y promueve, se dejan notar ante cualquier mirada especuladora.

A continuación reseñaremos algunos ejemplos de tumbas que a nuestro juicio presentan un mayor interés de cara a una posible conservación.



A.- Situado en el que hemos dado en llamar Cementerio Infantil, junto la vía de acceso que cubre todo el recinto. (ver croqui adjunto)

Se nos presenta plinto de cemento blanco, que alberga en su parte de arriba una placa de mármol en la que consta:

CONCHITA MARINA MONTENEGRO Y DOMINGUEZ

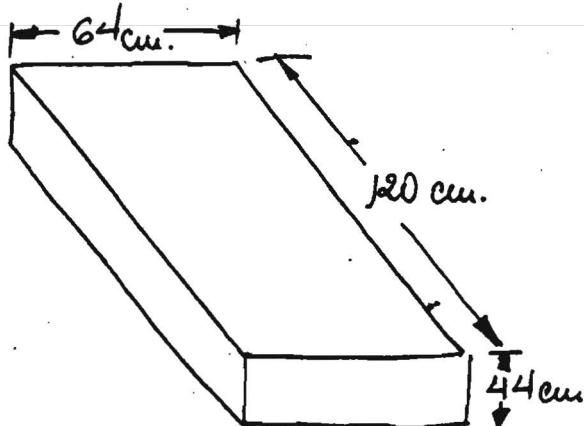
Fallecida el 25 del VII de 1935

Sus padres.

Es propiedad.

WC (marca de la casa comercial donde fue adquirida la placa de mármol)

Si forma rectangular en base, se transforma en un polígono en altura que tiene las siguientes dimensiones.

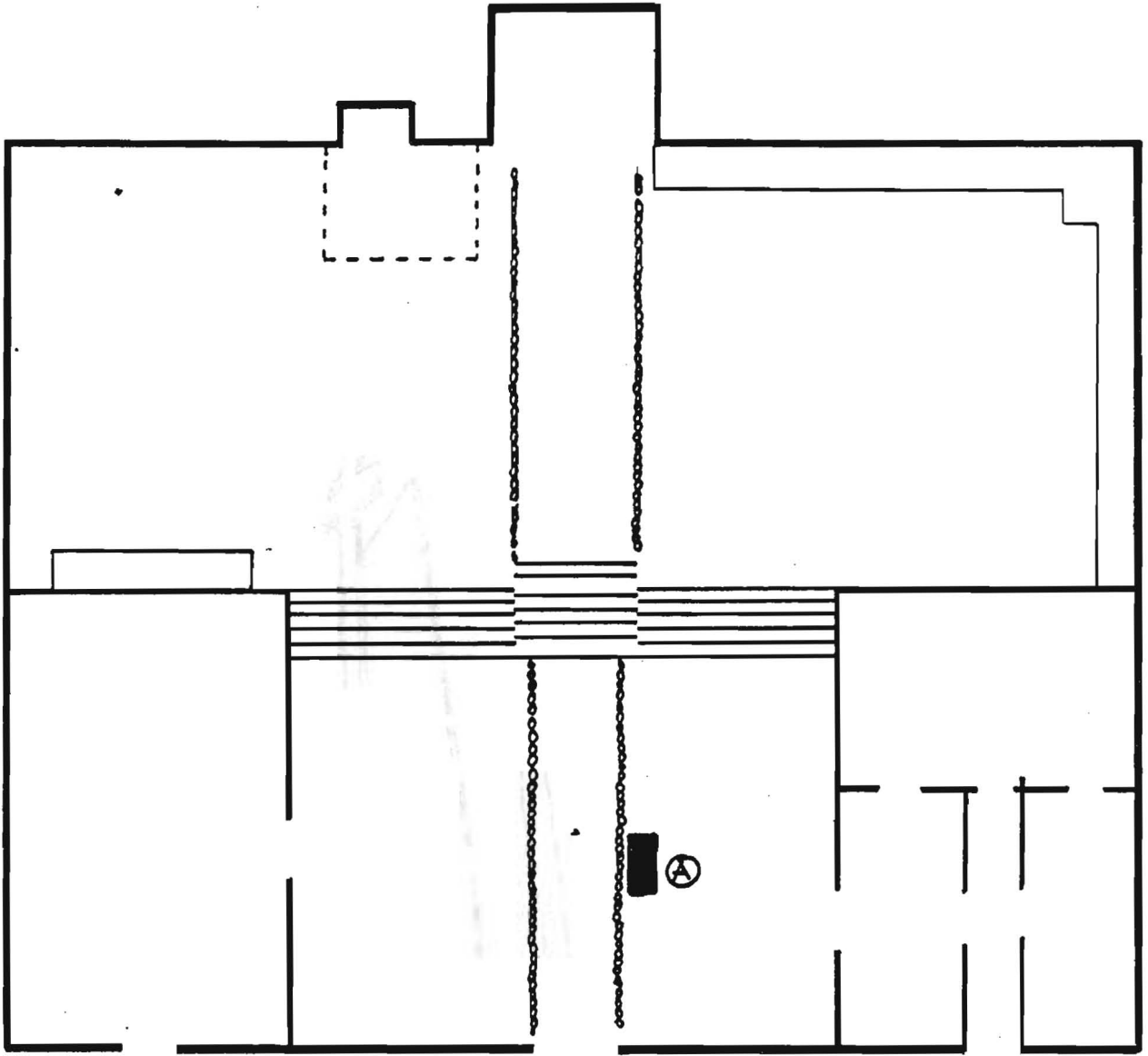


Fucina del mármol hay una cruz de madera que debe ser un acendado posterior, pues tiene las iniciales de la difunta elaboradas con chinchetas comerciales sin valor alguno.

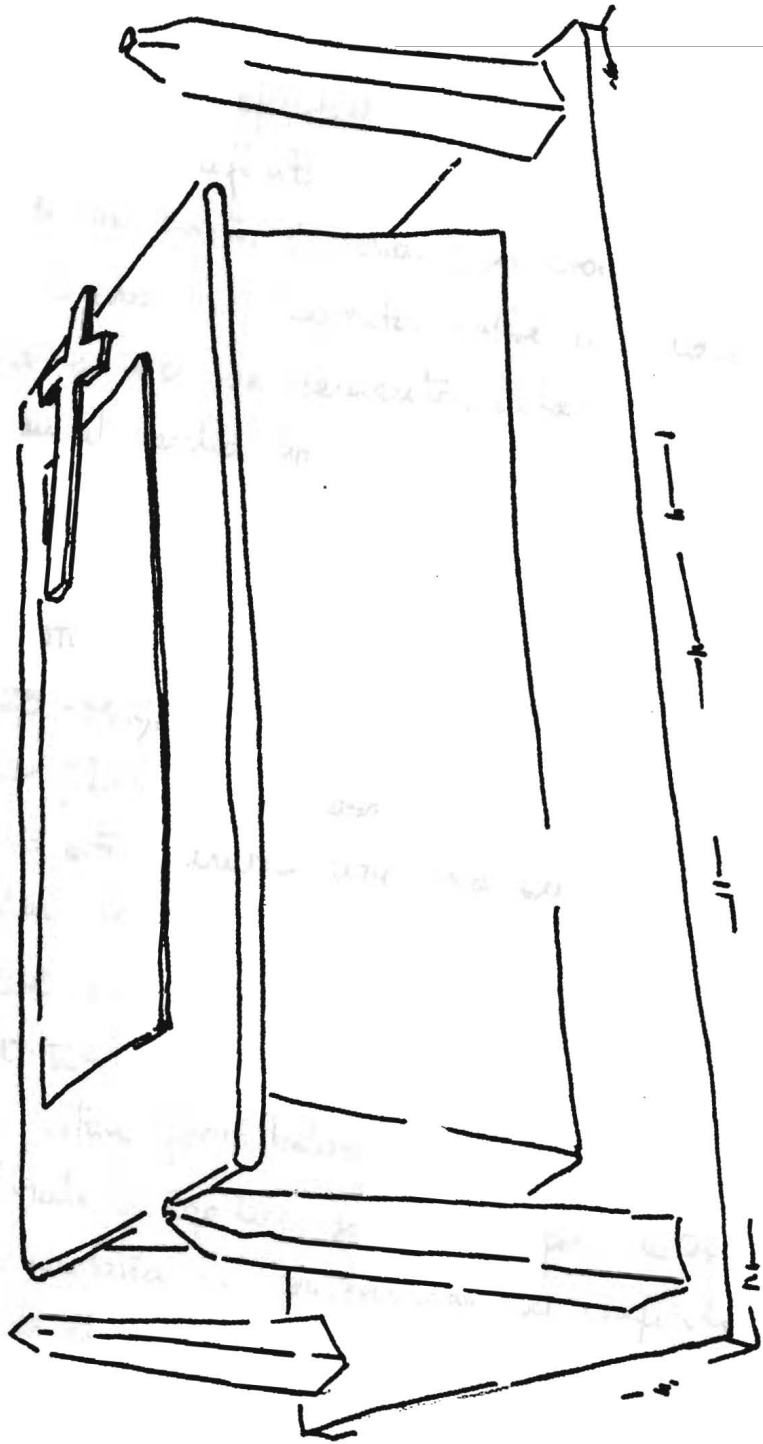


Protégida esta tumba por cuatro pilares de base rectangular que la flanquean. Unidos por una cadena de metal (hierro).

El estado de conservación es medio, así mismo
MEDIO ES EL INTERÉS HISTÓRICO - ARTÍSTICO.



ESQUEMA GENERAL.
Ejemplo A.



ESQUEMA DEL TIEMPO A.



B.- El segundo ejemplo se encuentra igualmente en el Cementerio Infantil, aproximadamente hacia la mitad de la parte derecha. (Ver croquis)

La tumba se levanta sobre una base rectangular, hecha a base de cemento, en la parte superior y situada en el centro hay una lápida de mármol que supone el elemento más valioso del conjunto. En ella consta:

ANTONIO RIVAS SANZ

23 - Mayo - 1923

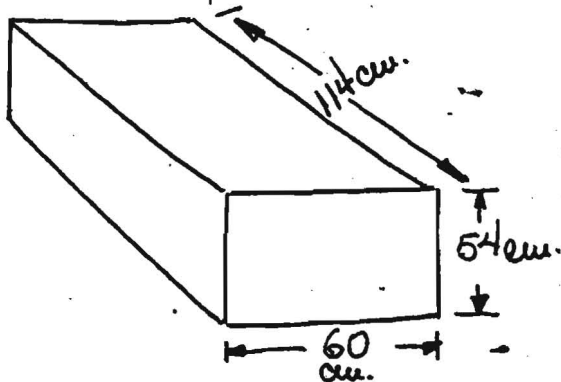
W (Lugar de la casa comercial)

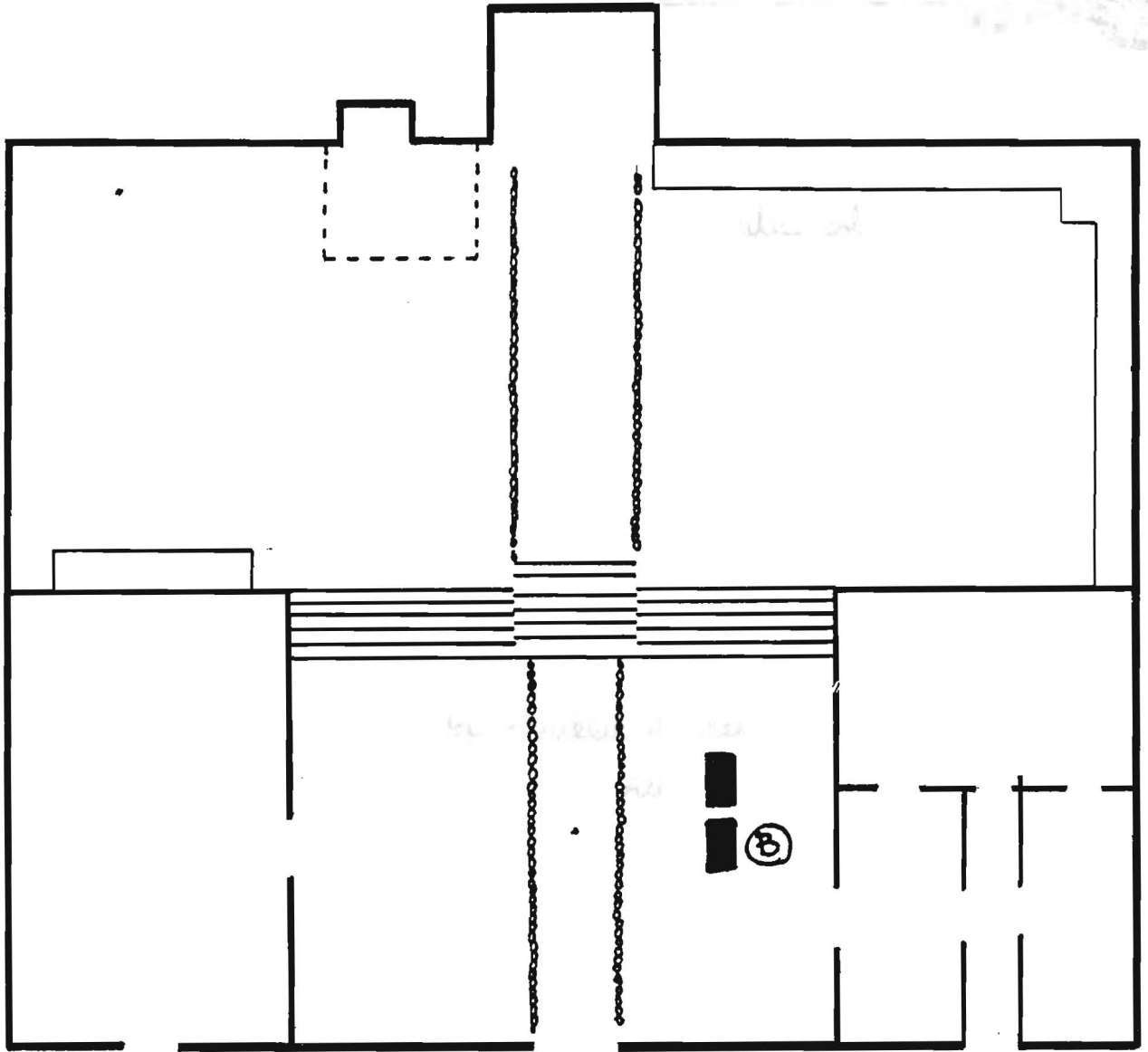
Junto a esta tumba hay otra que hace juego en la que constan los siguientes datos:

EGE WZ FUENTES WOH

10 - III - 1912

Ambas están formuladas de idéntica forma, y aunque la tumba de Ege Wz sea de muy poco interés artístico, yo recomendaría la conservación del conjunto dada la gracia de su disposición. Sus medidas son:





ESQUEMA GENERAL
SITUACIÓN DEL EJEMPLO B



G.- Aparece solo el hueco de la tumba colocada al borde derecho del Cementerio Infantil.

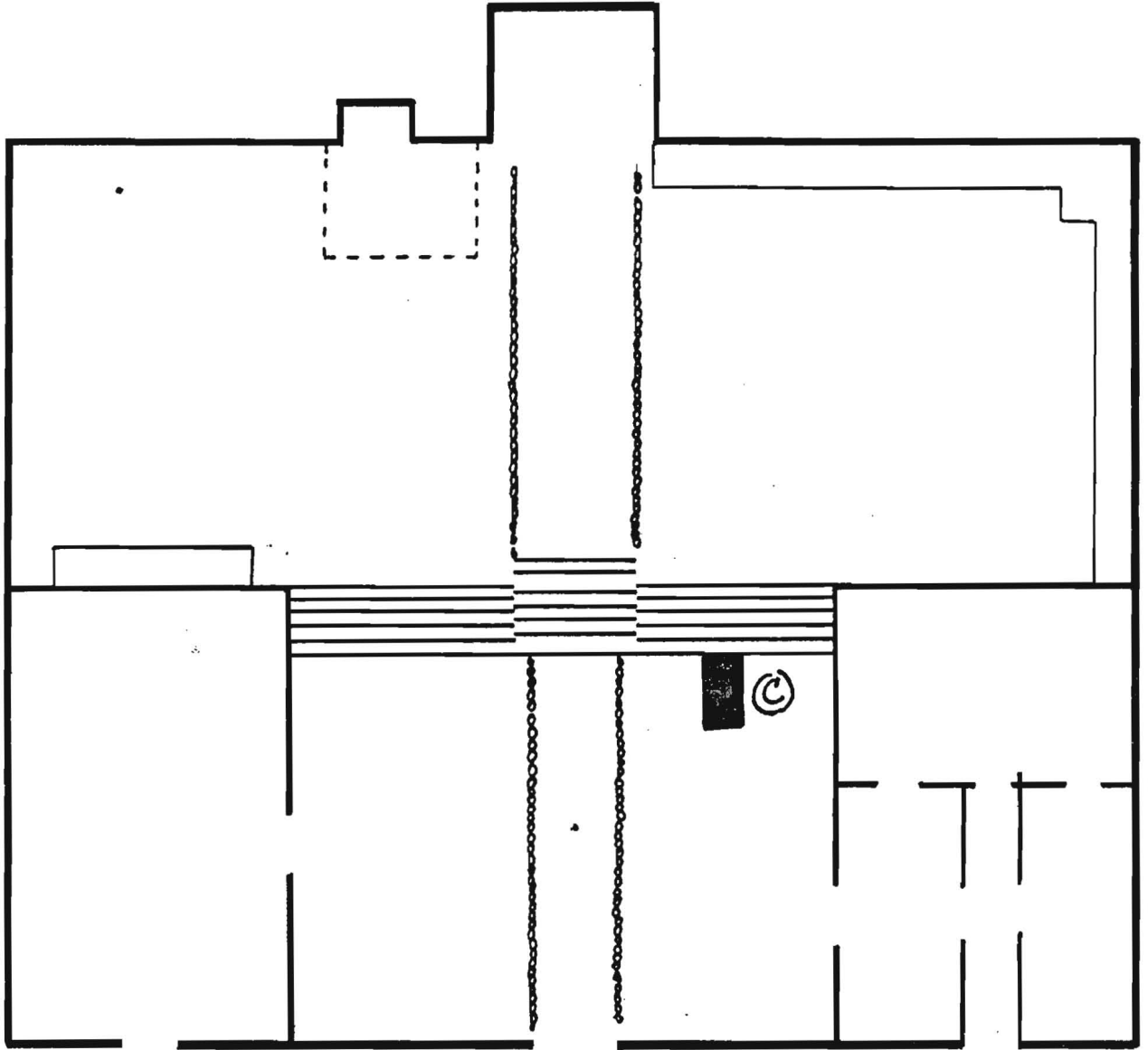
La fosa está en la actualidad desocupada, sin lugar a dudas debido al traslado de los restos de algún ser. Ahora constituye tan sólo otro nicho más donde depositar escarabos, basuras y algún que otro hueso sin propietario concreto.

El interés lo presenta un borde de piedra de calcarená - no pulida y medianamente trabada - que rodea toda la fosa. Como es que esta tumba, por desgracia tan descuidada, sea de las pocas que utiliza piedra.

Pese a estar en el cementerio infantil, no debió ser el finado, un niño dado que las proporciones de la fosa son bien grandes. Expresadas en cm. 226×117 [cm].

En la cabecera de la fosa hay un cubo de piedra del cual parte la inevitable cruz de madera.

Esta tumba de restaurarse podría constituir un bello ejemplo en el conjunto del cementerio



ESQUEMA GENERAL
SITUACIÓN DEL EJEMPLO C



D.- Es este uno de los mejores ejemplos no sólo del Cementerio Infantil, lugar donde se encuentra, sino de todo el Cementerio Municipal. Se localiza, como hemos dicho en la parte derecha del Cementerio Infantil, junto al camino de acceso que conduce a la Capilla.

Toda la obra está realizada en piedra de cantera bien trabajada, apareciendo molduras, acanaladuras... y otros recursos artísticos frecuentes en las manos de los canteros.

Se nos presenta la tumba a modo de un gran pedestal, del que debemos destacar una "acrótera" colocada en la cabeza del monumento. Al igual que en la Antigüedad Clásica, la acrótera es un elemento del que los arquitectos se valen para colocar grupos escultóricos. Ahora, en nuestro caso, sirve para mantener erecta una cruz de mármol. Tal cruz se encuentra en la actualidad colocada sobre la tumba pues por razones que desconocemos pero que muy bien sabemos, se encuentra partida en cuatro trozos.

Encima del pedestal de piedra hay una losa de mármol que junto a las cuatro acróteras de cobre que ésta tienen embellecen aún más toda la obra. Sobre el mármol aparece la siguiente inscripción:



D^a CAROLINA MARTÍN MORALES

Falleció el 18 de Enero de 1876 a

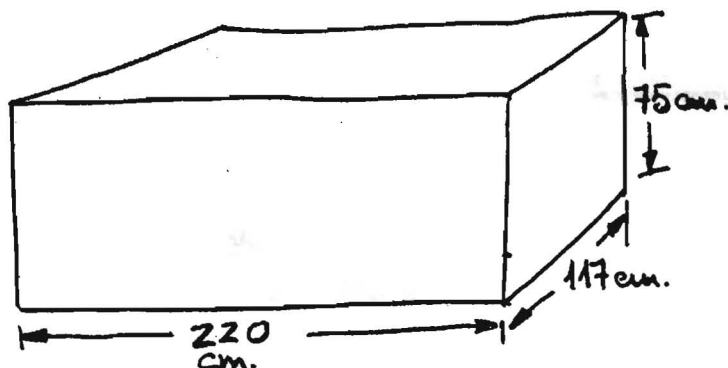
la edad de: 22 años

Sus padres y hermanos le dedican este recuerdo.

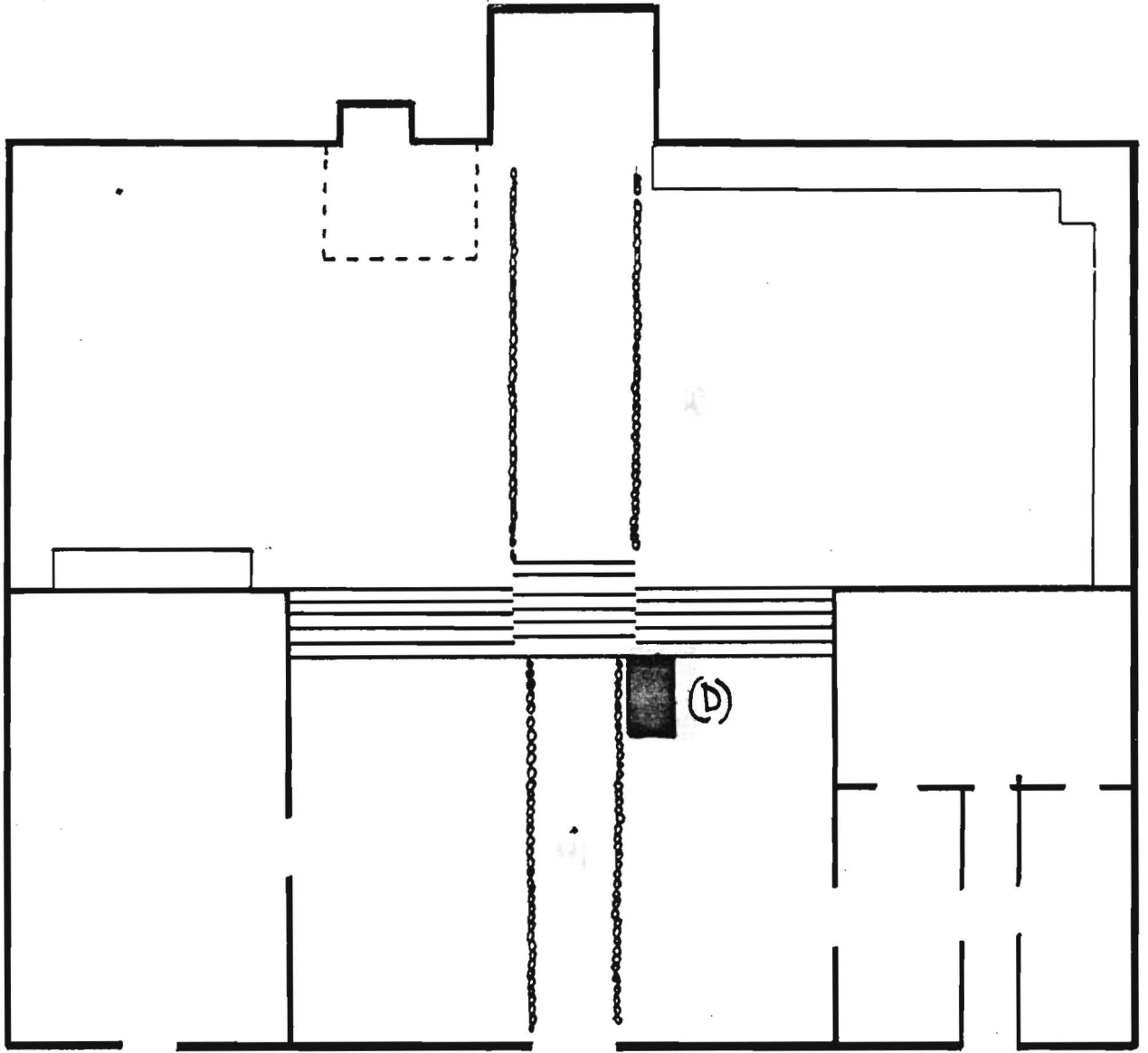
Según consta en la misma placa de mármol fue traída de Santa Cruz de Tenerife, donde había sido realizada por "A.C."

Esta tumba es de las primeras en las que contó el Cementerio, pues según tenemos noticias el Camposanto es de 1871

Sus medidas son:



Esta tumba es por todo ello considerada como de ALTO VALOR HISTÓRICO - ARTÍSTICO



ESQUEMA GENERAL
SITUACIÓN DEL EJEMPLO D.



E.- Se encuentra situada en el lado izquierdo del Cementerio Infantil, junto al muro perimetral del Cementerio de los Castañeyra.

Sobre un base de cemento blanco se levanta una losa de mármol protegida por una verja metálica. En la losa aparecen los siguientes datos:

D.E.P. †

DA. MERCEDES CULLEN DE PEÑUELA.

Falleció el 26 de Septiembre de 1911

a los 19 años de edad.

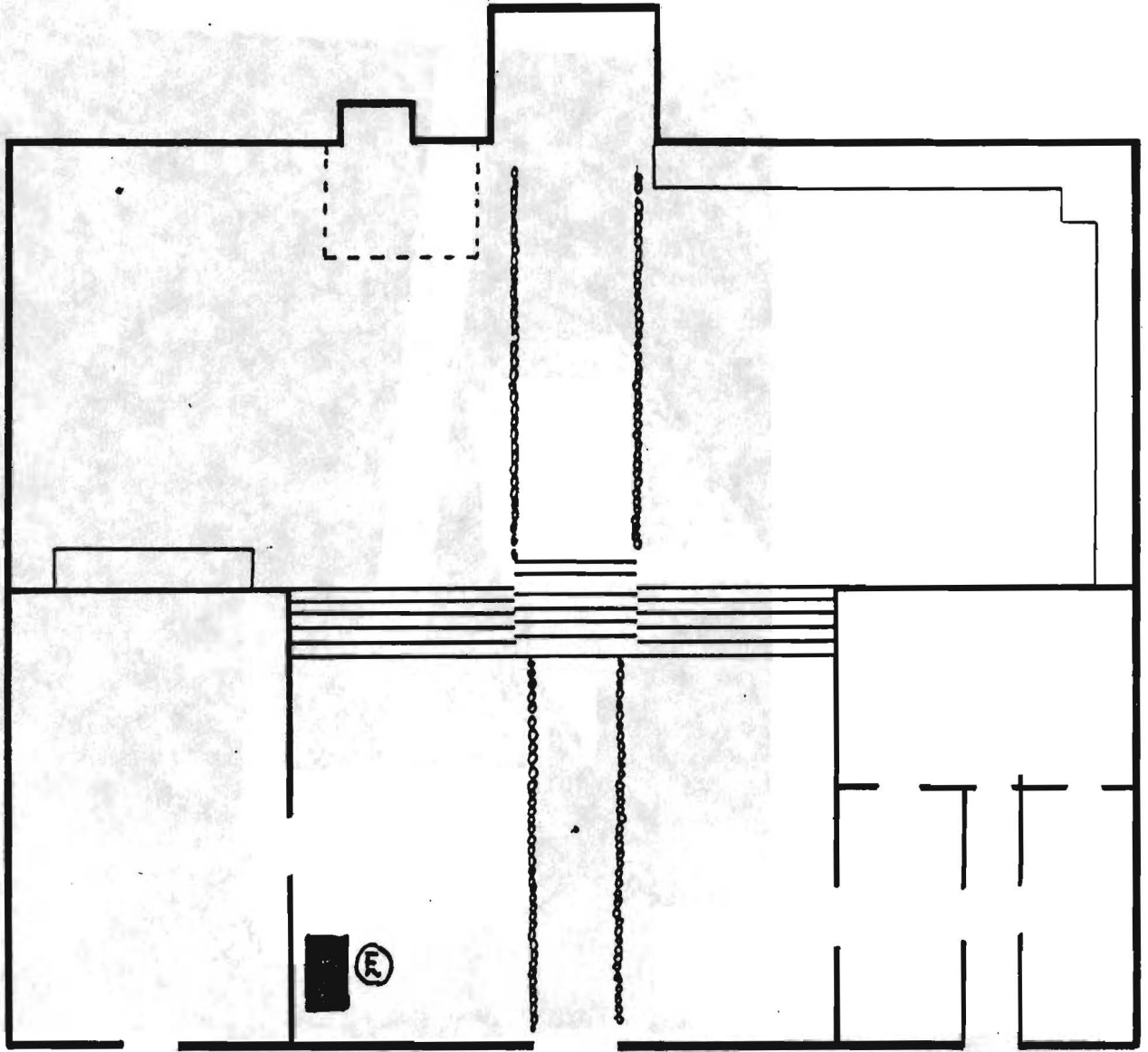
Recuerdo de su esposo e hijo

E.W. (Finca comercial)

La referencia está diseñada con dibujos geométricos que se repiten hasta completar el ciclo rectangular. Preside todo el conjunto una cruz metálica que parte de la base y se encarama a la referencia.

El mal aspecto que hoy ofrece la obra, nos habla del descuido, pues la base agrietada, el polvo depositado sobre el mármol y el óxido del hierro, con que los propietarios de la tumba la han tratado.

El INTERÉS ARTÍSTICO ES MEDIO que sólo viene justificado por la antigüedad de la obra y por el trabajo de forja no industrial que guarda la losa sepulcral.



ESQUEMA GENERAL
SITUACIÓN DEL EJEMPLO E.



EJEMPLO C
←

EJEMPLO D
↓





F.- la posición que ocupa el presente ejemplo viene definida con claridad pues se encuentra en el mismo eje que la puerta de salida del Cementerio de los Castañeras.

Sobre una base rectangular hecha de cemento y posteriormente blanqueada, encontramos una lápida de mármol con la siguiente inscripción:

D.O.M. JOSÉ DEL CASTILLO TEJEDA

Falleció el 22 de Febrero de 1935

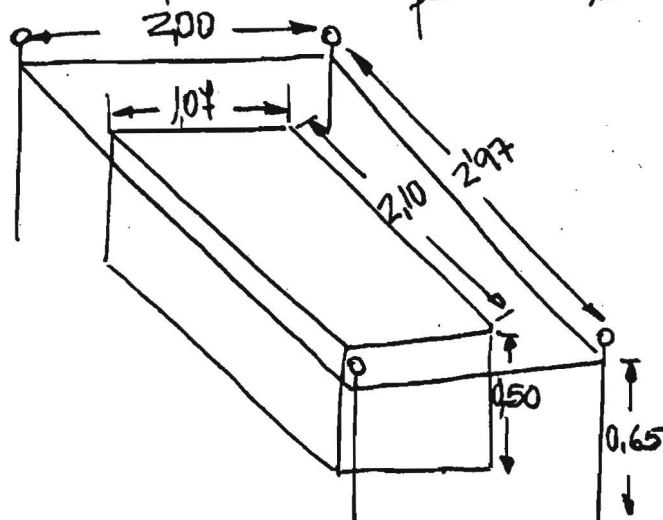
a los 21 años de edad. R.I.P.

Recuerdo de sus hermanos Antonio y Rosario

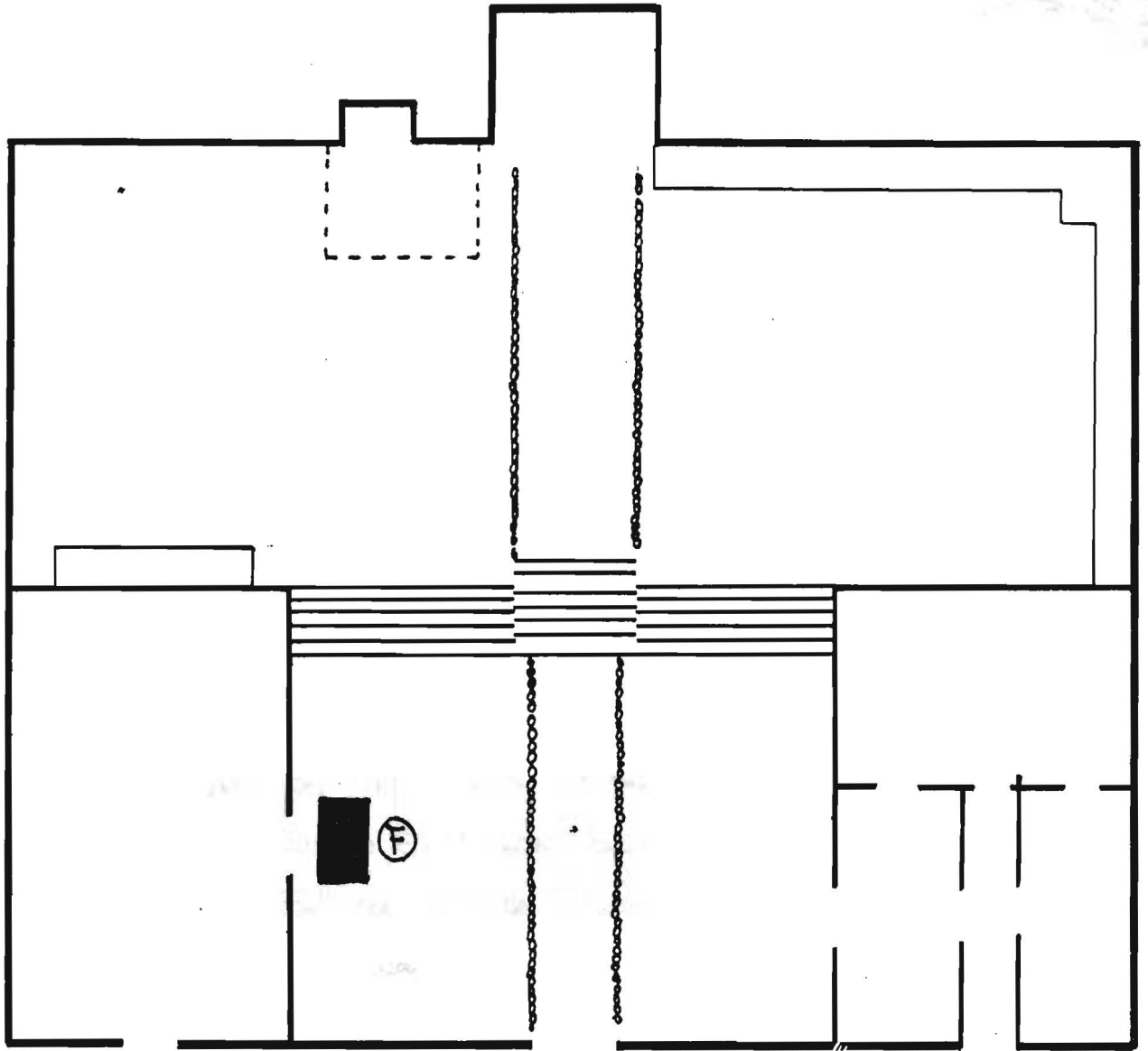
Es propiedad

La obra está presidida por una cruz elaborada en cemento pero que presenta un tratamiento bien distinto, pues imita a piedra bruta sin labrar

Todo el conjunto está guardado con una verja metálica, dando las siguientes medidas:



INTERÉS MEDIO



ESQUEMA GENERAL
SITUACIÓN DEL EJEMPLO F.



G.- Colocada en la parte izquierda del Cementerio Infantil, junto al camino de acceso que conduce a la Capilla. Su disposición dentro del Cementerio está estudiada y hace juego en el ejemplo: calificado como "D" que ya hemos reseñado.

Un gran basamento hecho en piedra confirma el aspecto general de la obra. Allí aparecen acanaladuras, ángulos, entranques y salientes... Encima de esta fina base se encuentra una vez más la losa de mármol que posee los siguientes datos: »

D. JOSÉ GALIÁN SÁNCHEZ

Falleció el 9 de Febrero de 1892

a la edad de 48 años.

Recuerdo de su esposa. R.I.P.

E.W.C (marca del fabricante)

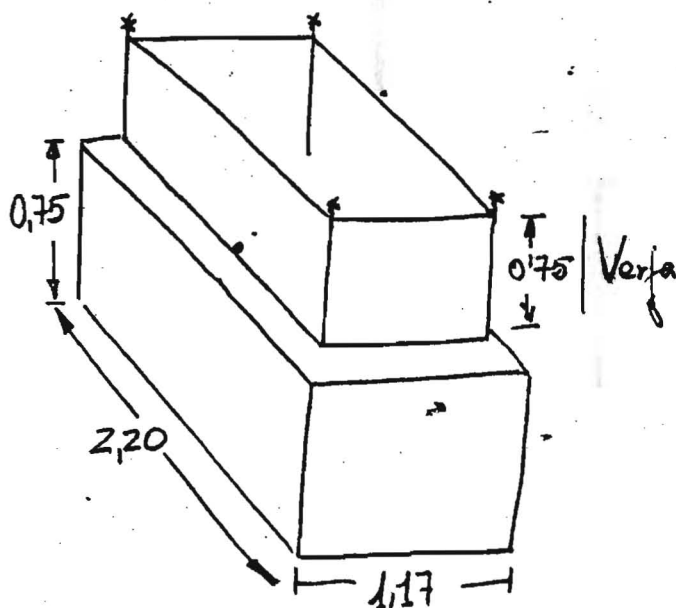
Observamos además de los caracteres que la losa posee cuatro anillas de cobre que hacen posible el levantarla.

La tumba está rematada por una verja que tiene su arranque sobre la base de piedra. El diseño de la verja es artístico y se ve en ella la mano industrial, lo que nos hace pensar que se trata de un producto de importación, como tantos elementos de este tipo que se adquieren en Canarias desde finales del siglo XIX



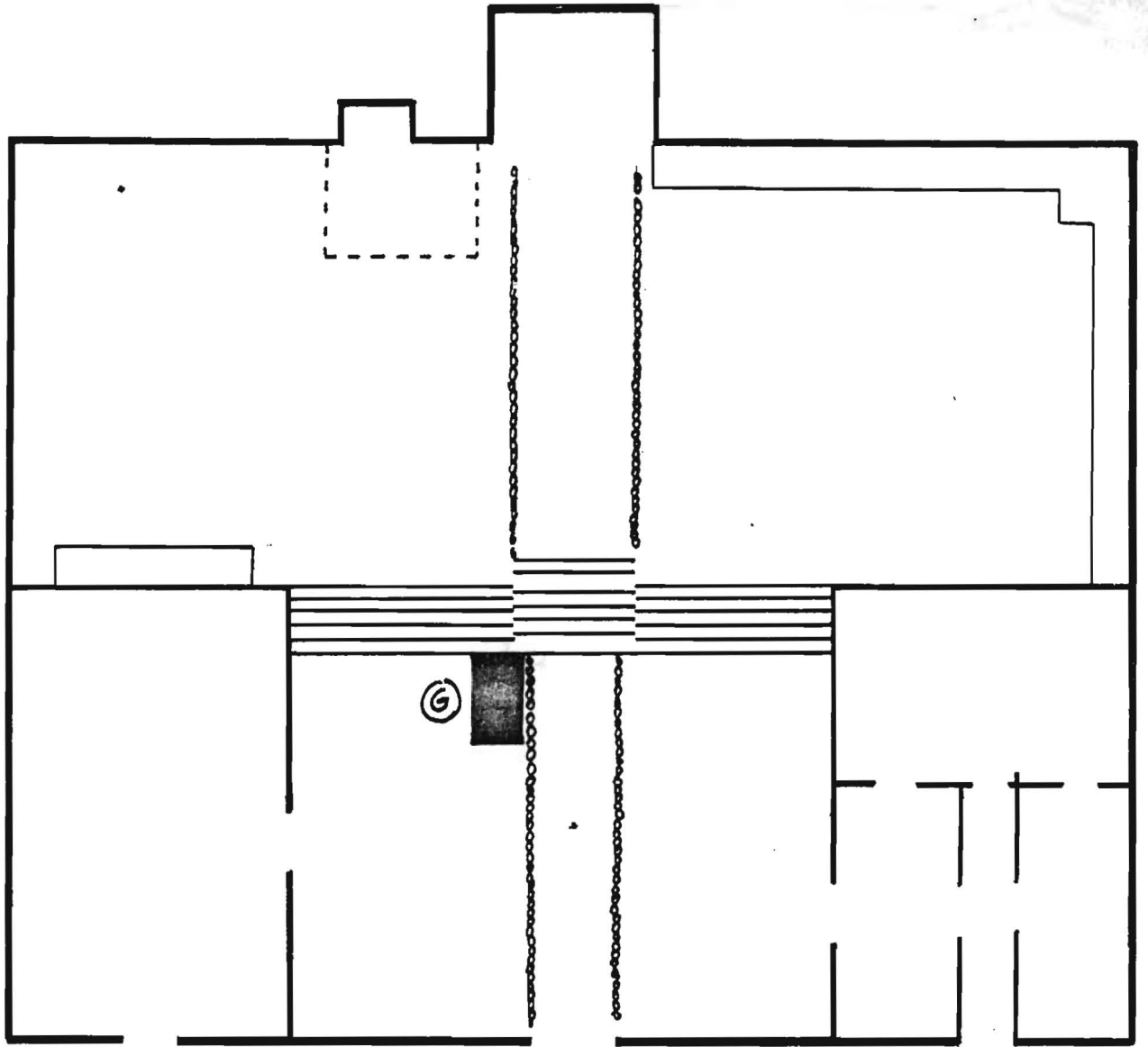
para decorar jardines, kioscos, balcones... y como hemos visto hasta tumbas.

Las medidas que presenta son las siguientes:

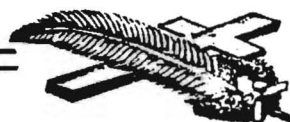


Deteriorada se encuentra en dos puntos de gran importancia: ① la cruz que sustentaba el conjunto, arrancando desde la reja, hoy está partida en varios trozos, de los cuales hemos encontrado alguno. De quererse restaurar estos trozos sería de gran ayuda pues aportarían datos suficientes para rediseñar la cruz. ② El ángulo superior izquierdo está quebrado sin duda, el basamento sufrió un duro golpe que hizo que la piedra saltara de su lugar de origen.

Por todo ello el INTERÉS HISTÓRICO-ARTÍSTICO QUE PRESENTA ESTA TUMBA ES ALTO.



ESQUEMA GENERAL
SITUACIÓN DEL EJEMPLO G.



H.- Bajando las escalinatas de acceso, en el lado derecho nos encontramos con la tumba de Don Estevan Ma Perera. Las características que la definen vienen dadas por un pequeño basamento hecho en piedra que alberga una lápida de mármol cuyo texto dice:

A.Q.U. D. ESTEVAN MA PERERA.

Falleció el 29 de Abril de 1885

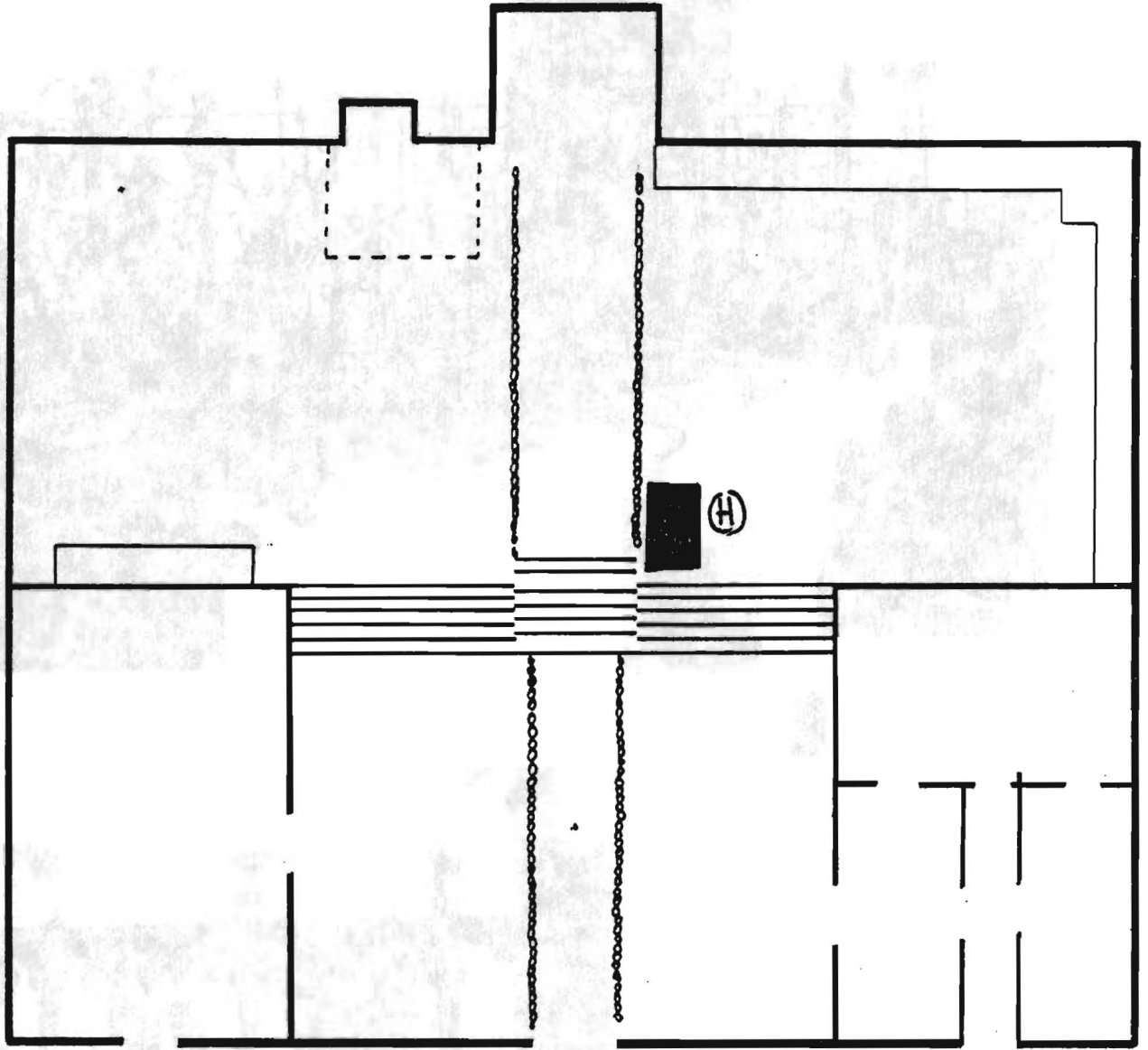
a los 62 años de edad.

D.E.P.

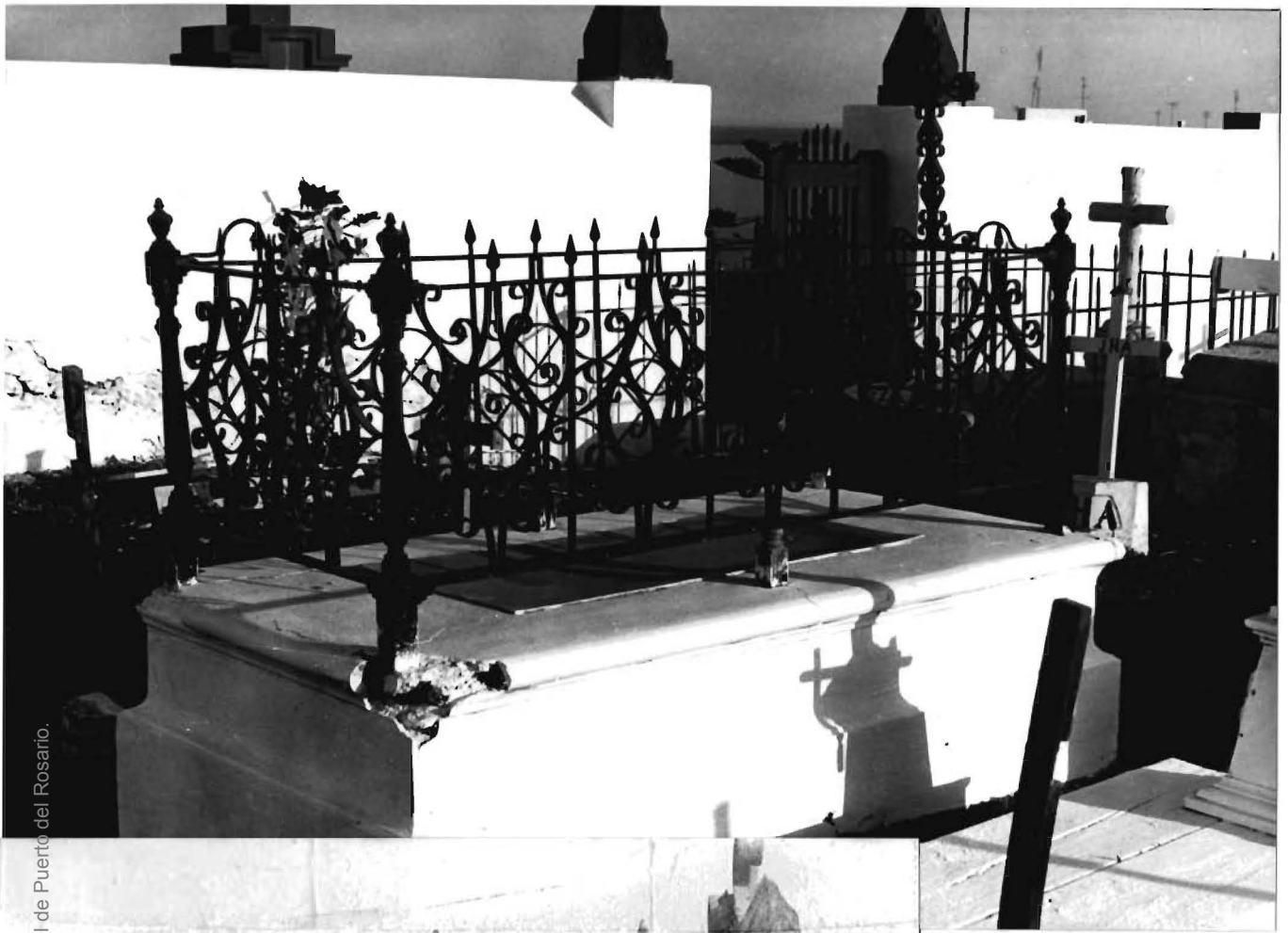
Junto al texto aparece grabada una cruz al igual que cuatro perillones de cobre situados en los ángulos de la losa cuya utilidad se pone de manifiesto a la hora de transportarla.

Una cruz de madera en la cabecera es el único adorno no original de la tumba, que además posee las medidas siguientes = 1,75 x 1,10 metros.

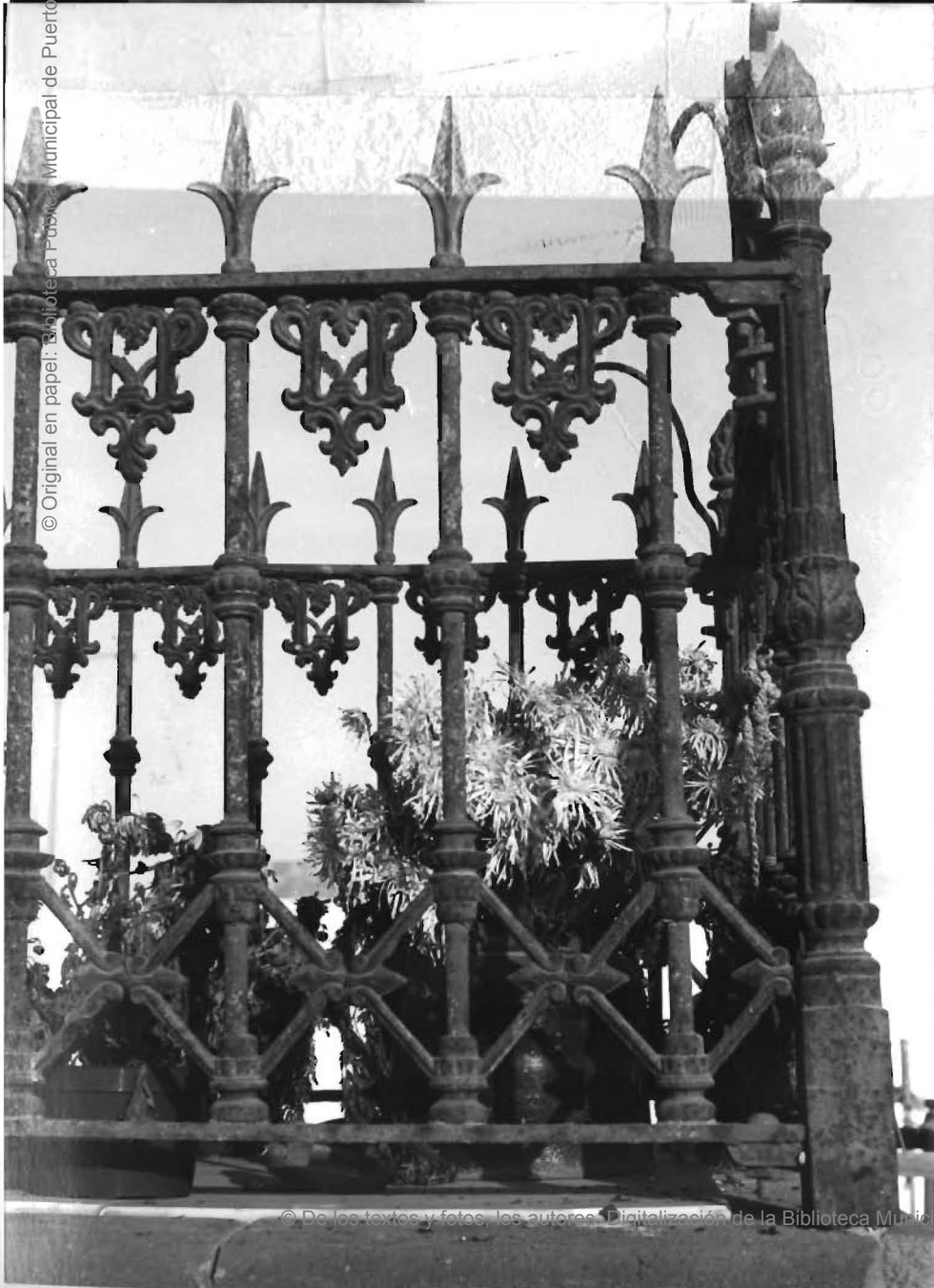
EL INTERÉS QUE PRESENTA DESDE EL PUNTO DE VISTA HISTÓRICO-ARTÍSTICO ES ALTO.



ESQUEMA GENERAL
SITUACIÓN DEL EJEMPLO H.



© Original en papel: Biblioteca Pública Municipal de Puerto del Rosario.



EJEMPLO E ↑

← EJEMPLO G



I. Aparece en el Cementerio para adultos, justo al borde del camino de acceso que conduce a la Capilla, en el margen izquierdo.

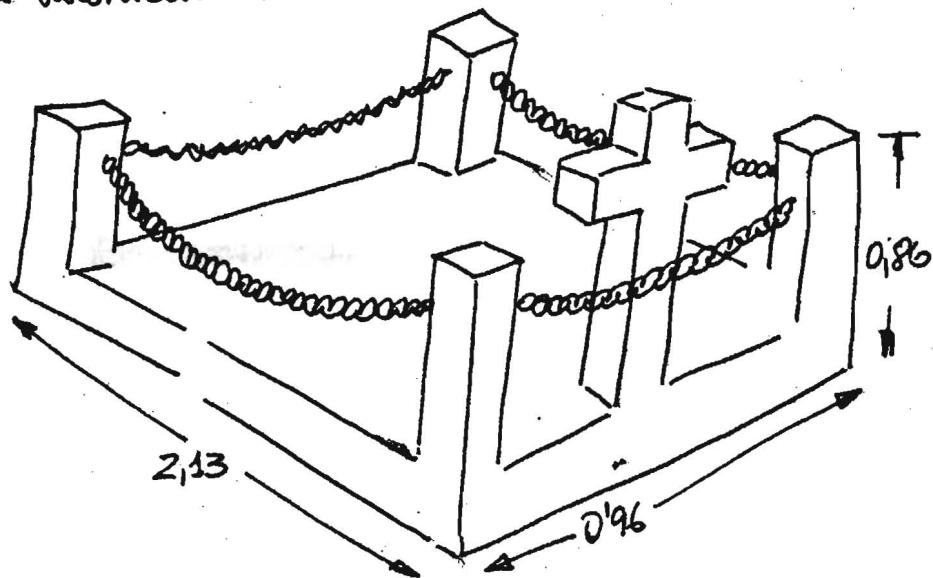
Hay un pedestal de cemento que intenta imitar a piedra trabajada. Encima está la lápida con la leyenda siguiente:

D.E.P. JUAN JORDAN BERRIEL

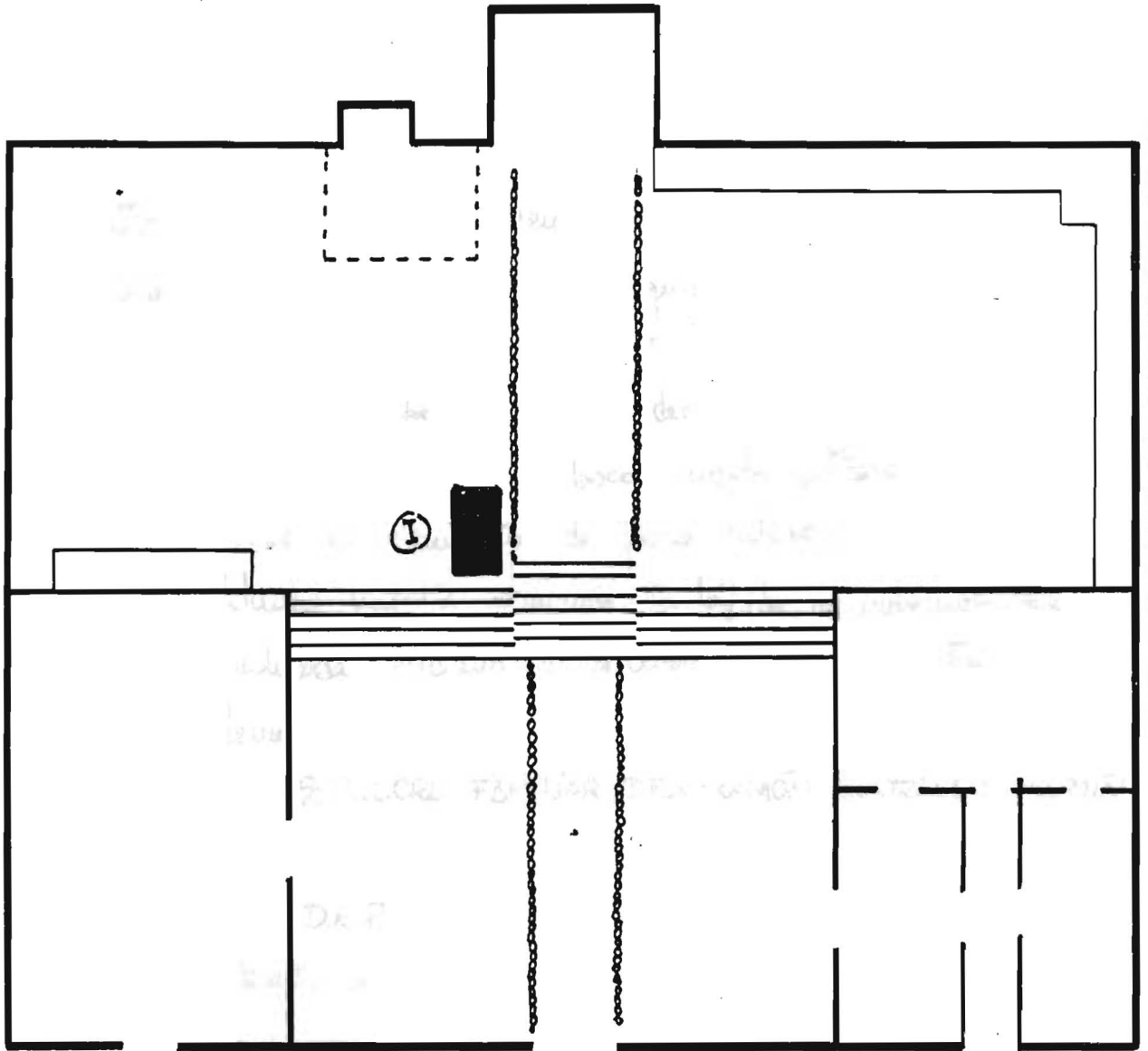
† 28 de Diciembre de 1947

Recuerdo de sus padres y hermanos

Delimitan la obra, cuatro pilares de cemento blanco que sostienen entre sí una cadena protectora. La valoración HISTÓRICO-ARTÍSTICO ES MEDIA



Junto a los cuatro pilares y haciendo juego hay una cruz del mismo material que se encuentra en la cabecera de la tumba.



ESQUEMA GENERAL
SITUACIÓN DEL EJEMPLO I.



J.- localizada en el centro del lado izquierdo del Cementerio para Adultos. Ver croquis.

Se nos presenta una base hecha con cemento y arena, de la cual poco hay que decir, ya que no solo la pobreza del material, sino el poco cuidado artístico hacen de esta base un elemento de poco interés.

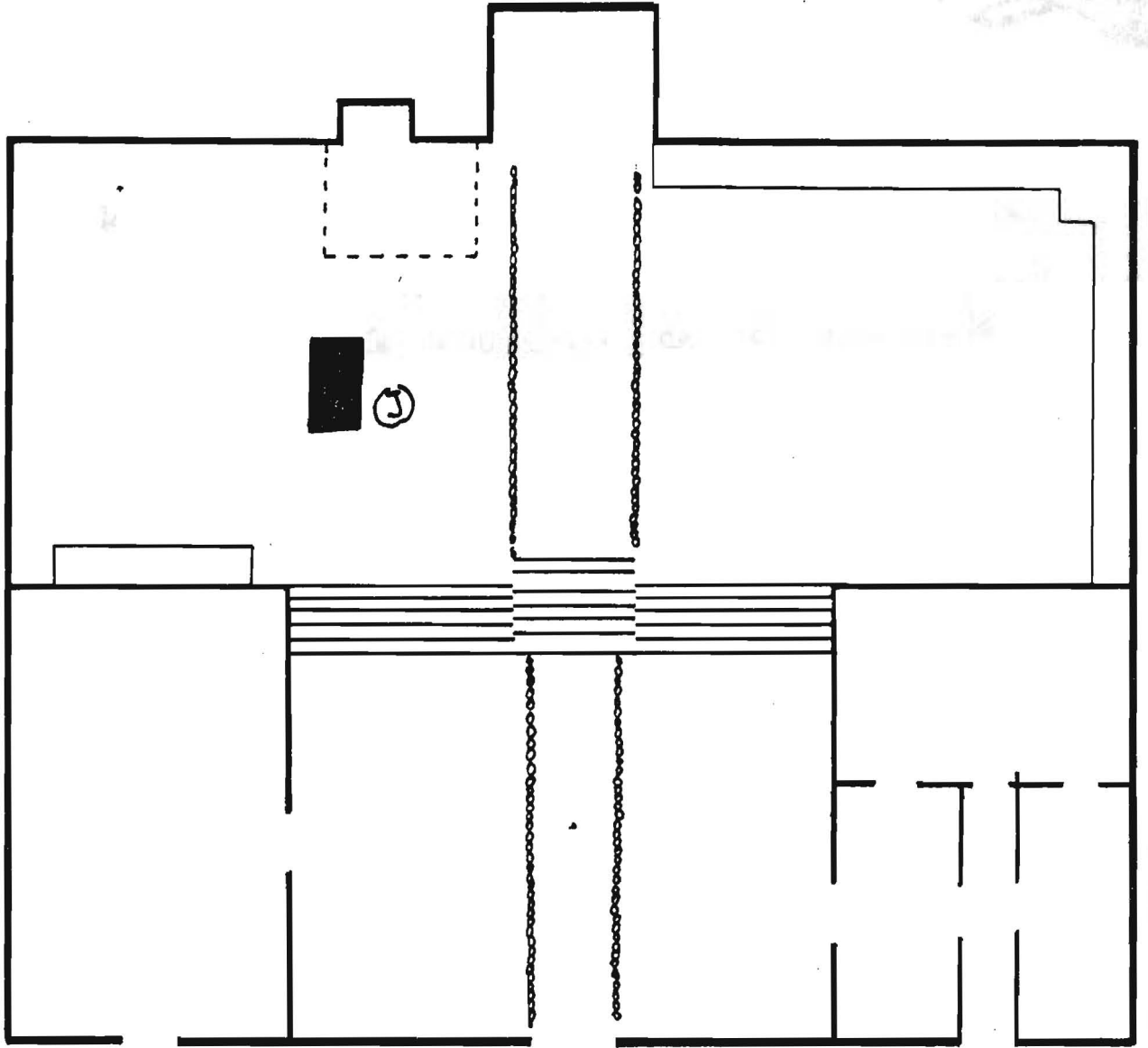
llama nuestra atención la lápida de mármol blanco que está colocada encima de la base de cemento. En ella podemos leer:

SEPULCRO FAMILIAR DE RAMÓN GONZÁLEZ MARTÍN

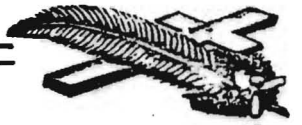
† 15 de Febrero de 1950

D.E.P.

Además de la cruz de mármol que tiene en la cabecera, posee sobre la losa cuatro anillas de cobre cuya función ya hemos comentado anteriormente en otros ejemplos.



ESQUEMA GENERAL
SITUACIÓN DEL EJEMPLO J.

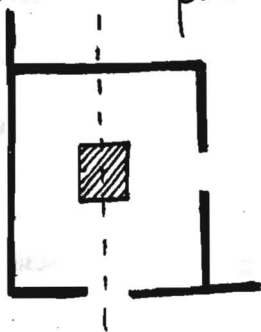


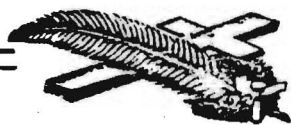
K.- Como hemos apuntado anteriormente el Cementerio Particular de los Castañeyra posee uno de los ejemplos de tumbas más interesante de todo el Cementerio

Situado a la izquierda del resitlo, dividido por un muro que lo delimita perfectamente, alberga una serie de tumbas, siete concretamente, de las cuales solo una presenta interés artístico ya que el resto se limitan a componerse con planchas de mármol cuya fabricación industrial, unido a una insuficiente elaboración artesanal las descalifica totalmente.

Se trata del Panteón de don José Fernández Castañeyra fallecido el 20 de Enero de 1888. Esta obra está enclavada en el mismo centro del resitlo particular.

Todo el Panteón está hecho en piedra, bien trabajada y viene en forma de paralelepípedo regular, la base cuadrada tiene por lado 90 cm y está montada sobre otro cuerpo regular cuya medida lineal es de 1'80 m. Obra simétrica colocada en el eje que traza la puerta, posee 3 caras de idéntica factura dejando la cara anterior para colocar una lápida de mármol, enmarcada en una moldura de cantería, fue presentada el trabajo más rico de toda la obra.





En el mármol podemos leer:

D. JOSÉ FERNÁNDEZ CASTAÑEIRA

Falleció el 20 de Enero de 1888

Reverdo de su hijo

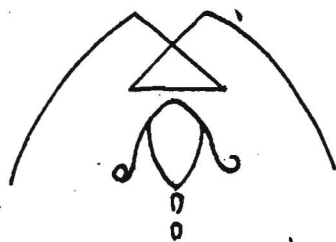
Además de este texto la tumba posee otro que se encuentra en la tapa de la cripta que a los pies del monumento se encuentra, allí consta:

TEN PRESENTE HIJO MIO

QUE MIS ÚLTIMOS [ilegible]

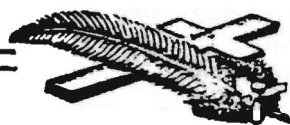
SON PARA TI

Siguiendo con la descripción de la obra tenemos que hacer notar el buen criterio seguido en el diseño tanto de la piedra como de el mármol. Se han querido ver en algunos detalles del monumento signos pertenecientes a asociaciones "clandestinas". Nos referimos a un



triángulo invertido que aparece en la parte superior de la placa de mármol, que podía hacer referencia a la MASONERÍA, sociedad a la que sin lugar

a dudas perteneció Ramón F. Castañeira. Nuestras serias sospechas no llegan a clarificar el asunto del todo, pues pese a haber realizado trabajos similares en tumbas de masones, es en el caso que nos ocupa una duda a despejar. La duda la mantiene la timidez de la iconografía



emplada, pues sólo la colocación de este triángulo no nos da pie para argumentar tesis alguna. Unido a esto no poseemos noticia alguna de que el padre de Ramón, don José - difunto a quien le es dedicado el Panteón - perteneciera a la Masonería, pero como contrapartida su hijo Ramón - que fue quien encargó la obra - era conocido como:

"Nivar. Comerciante. Santa Cruz de Tenerife. 1844
Teide n.º 53. Atlántida n.º 92. llegó a ser
maestro de Ceremonias (1875-1876)"

según transcribimos del libro del Doctor Manuel de Paz Sánchez que trata sobre la Historia de la Francmasonería en Canarias (pág. 813)

En el aire queda por tanto la cuestión, que para nada empaña el valor incuestionable de la tumba y que tan sólo la afecta de modo casual.

La cripta se encuentra a los pies del confluente y es allí donde reposan don José y don Ramón F. Castañeda. La descripción de la misma poco interés puede tener y en la actualidad se encuentra bien sellada, aunque algo deteriorada por el paso del tiempo especialmente en la losa de entrada que presenta un quiebro mal restaurado.

Una cruz de mármol de grandes proporciones corona todo el conjunto pétreo. Completa la obra una cadena



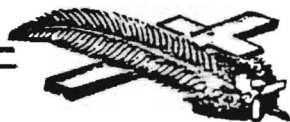
metálica sostenida por cuatro pies derecho que custodian los cuatro flancos del pedestal.

LOS CASTAÑEYRA

Es bien poco lo que habría que decir sobre esta familia, pues de sobra es conocida no sólo en Puerto del Rosario, sino en todo el territorio isleño.

Comenzó la saga con la llegada a Puerto de Cabras de José Fernández Castañeyra como sargento de Carabineros empezando él mismo a trabajar como comerciante. Su hijo Ramón será el que herede no sólo los negocios sino el espíritu financiero del Padre. No desaprovechan ocasión para hacer un buen negocio y toman la delantera en el comercio local, contactan con el Puerto y especulan junto a comerciantes peninsulares. Llegan en relativa prontitud a amasar una fortuna que les permitió durante mucho tiempo vivir con prestigio.

Fue Ramón Fernández Castañeyra el elemento más brillante de la saga. Se dedicó de pleno a la vida pública de la cual sacó interesantes beneficios, aprovechando la alcaldía de Puerto de Cabras adquirió importantes propiedades en la isla. Nos atañe a nosotros, en el presente informe la solicitud que presentó el 20 de Julio de 1.889 - al año siguiente de la muerte de su padre - para que el Ayuntamiento, en definitiva el como Alcalde,



enafenase un trozo de terreno de 19'7 x 12 metros en un costado del Cementerio Municipal, para poder construir otro particular para su uso y el de su familia.

Fue fundador del periódico "La Aurora" y no hay personaje político o intelectual llegado a Fuerteventura que lo conociera su casa. Así recogemos el testimonio de Olivia M. Stone, quien a su llegada a la isla para tomar datos para su libro Tenerife y sus seis satélites. Pasado y presente, dice:

"Here our host led us to the house of don Ramón Castañeyra to whom we had a letter of introduction from our friend Don Gregorio Chil". (pág 353)

Demostrada queda con esta cita su valía cultural y quedó autenóricamente demostrada su pertenencia a la Masonería regional. Cosa que se sabía de la época pues como han demostrado recientemente los licenciados Ramón Felipe González y Luiguel Angel Cabrera Acosta. en el transcurso de las II Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura. Recordados son aún los pleitos dialécticos que enfrentaban al jesuita padre Hilario y Ramón F. Castañeyra, quienes montaban en cóbra y utilizaban el pulpito y las páginas del periódico respectivamente para defender sus posiciones.

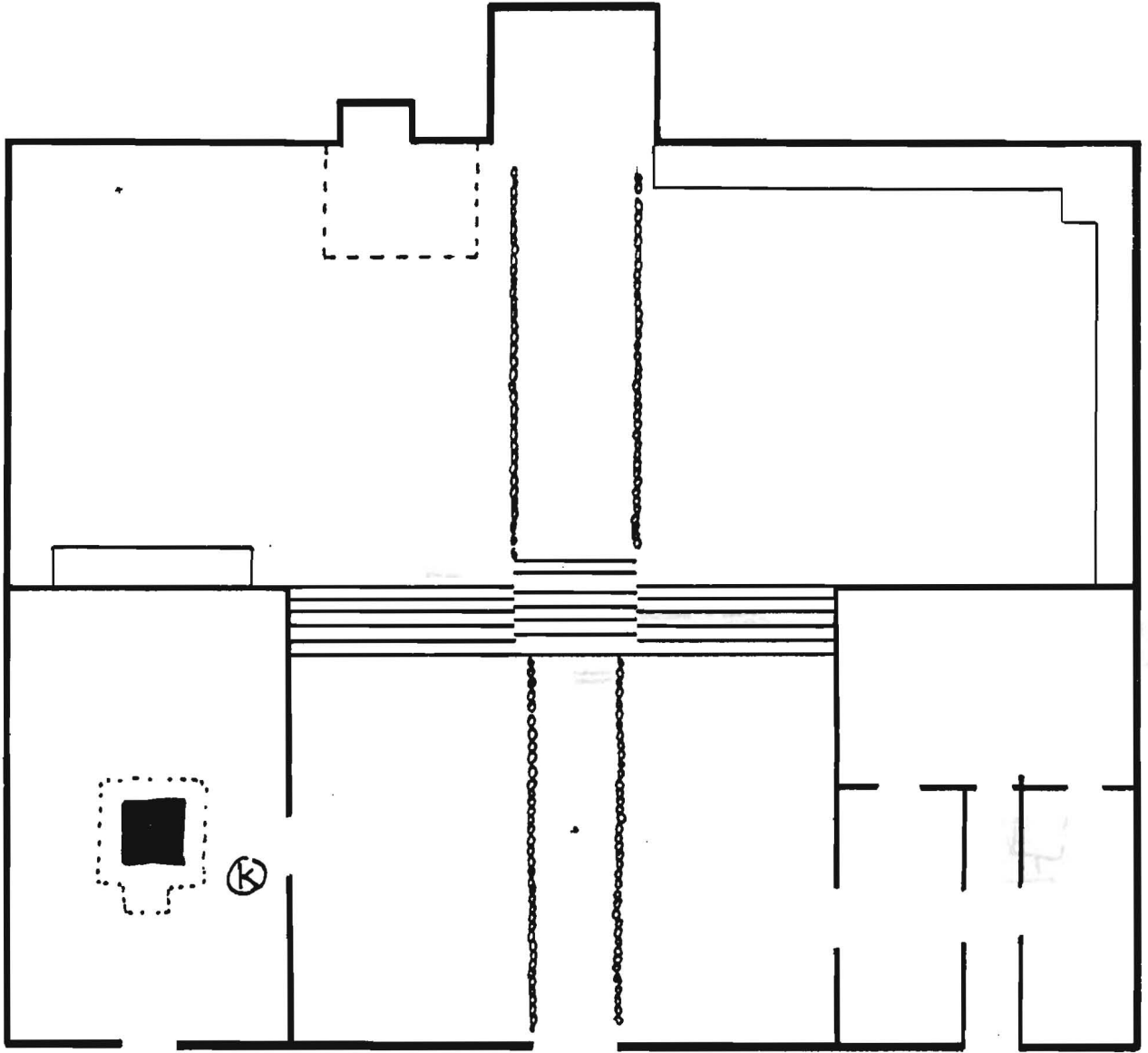


Completamos esta biografía sobre los Castañeyras que nos interesan con un árbol genealógico de ambos.

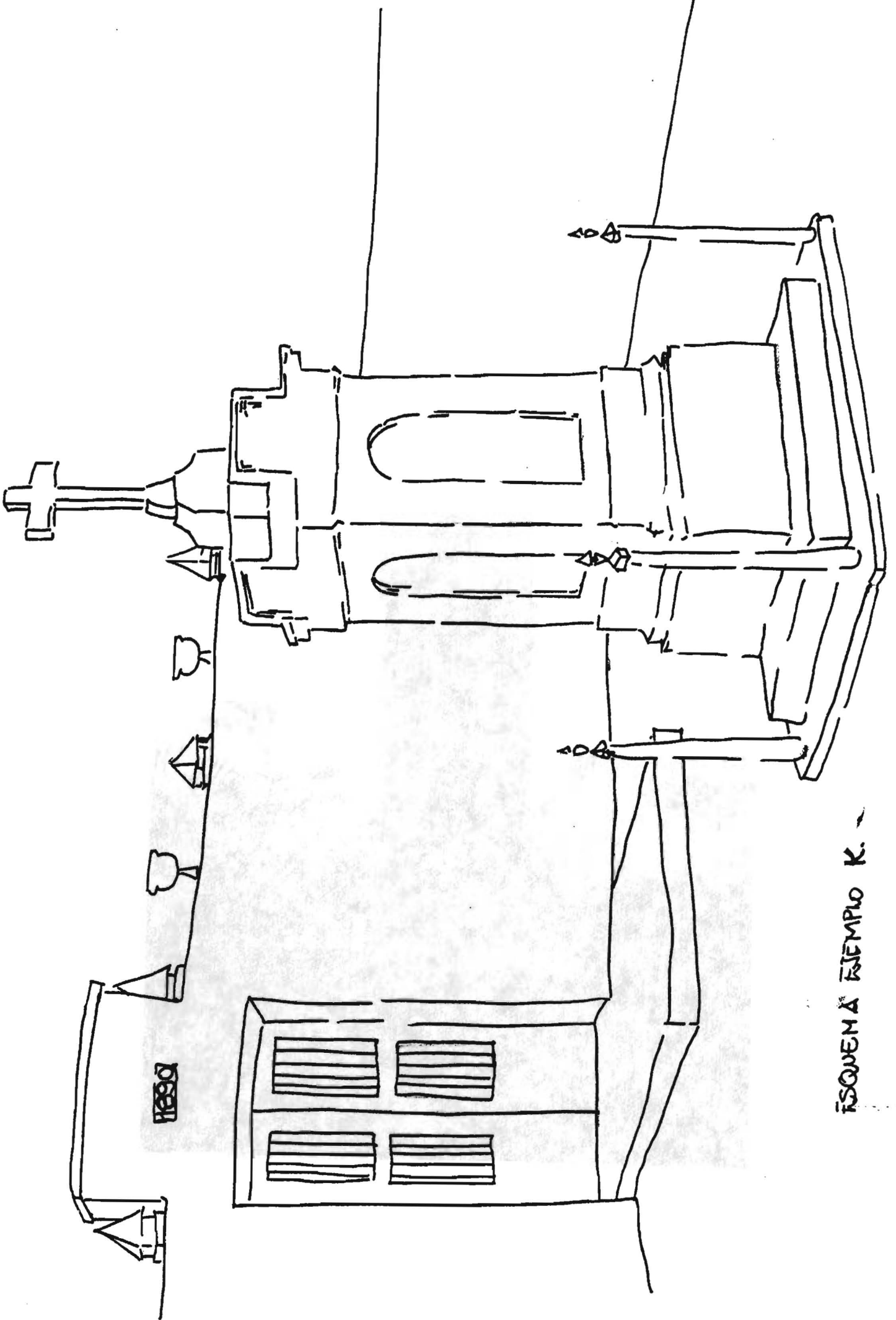
LORENZO FERNÁNDEZ — JUANA CASTAÑEYRA

JOSÉ FERNÁNDEZ CASTAÑEYRA — CANDELARIA DE MORALES
 (1819-1888)

RAMÓN FERNÁNDEZ CASTAÑEYRA Y DE MORALES
 (1844-1917)

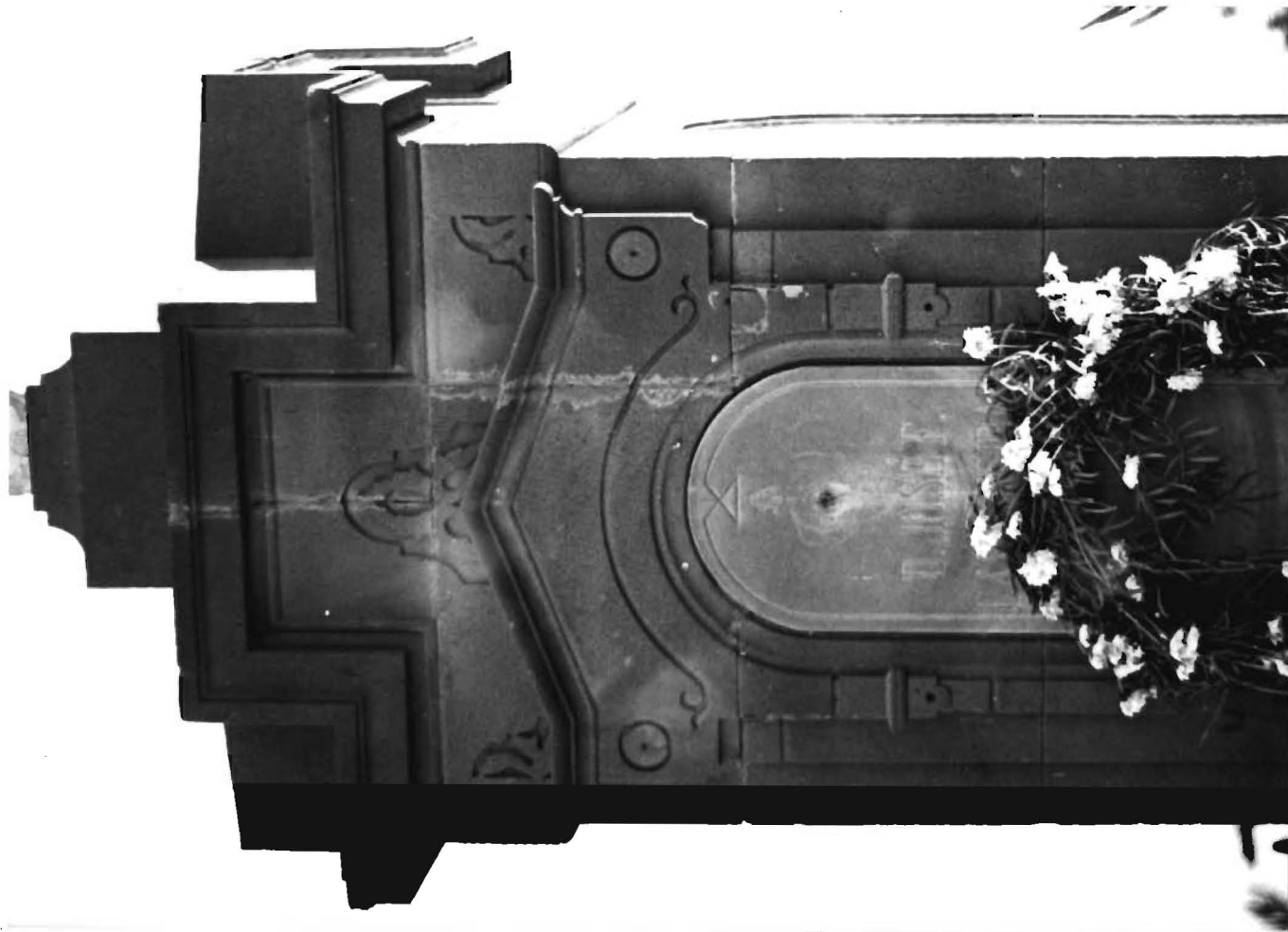
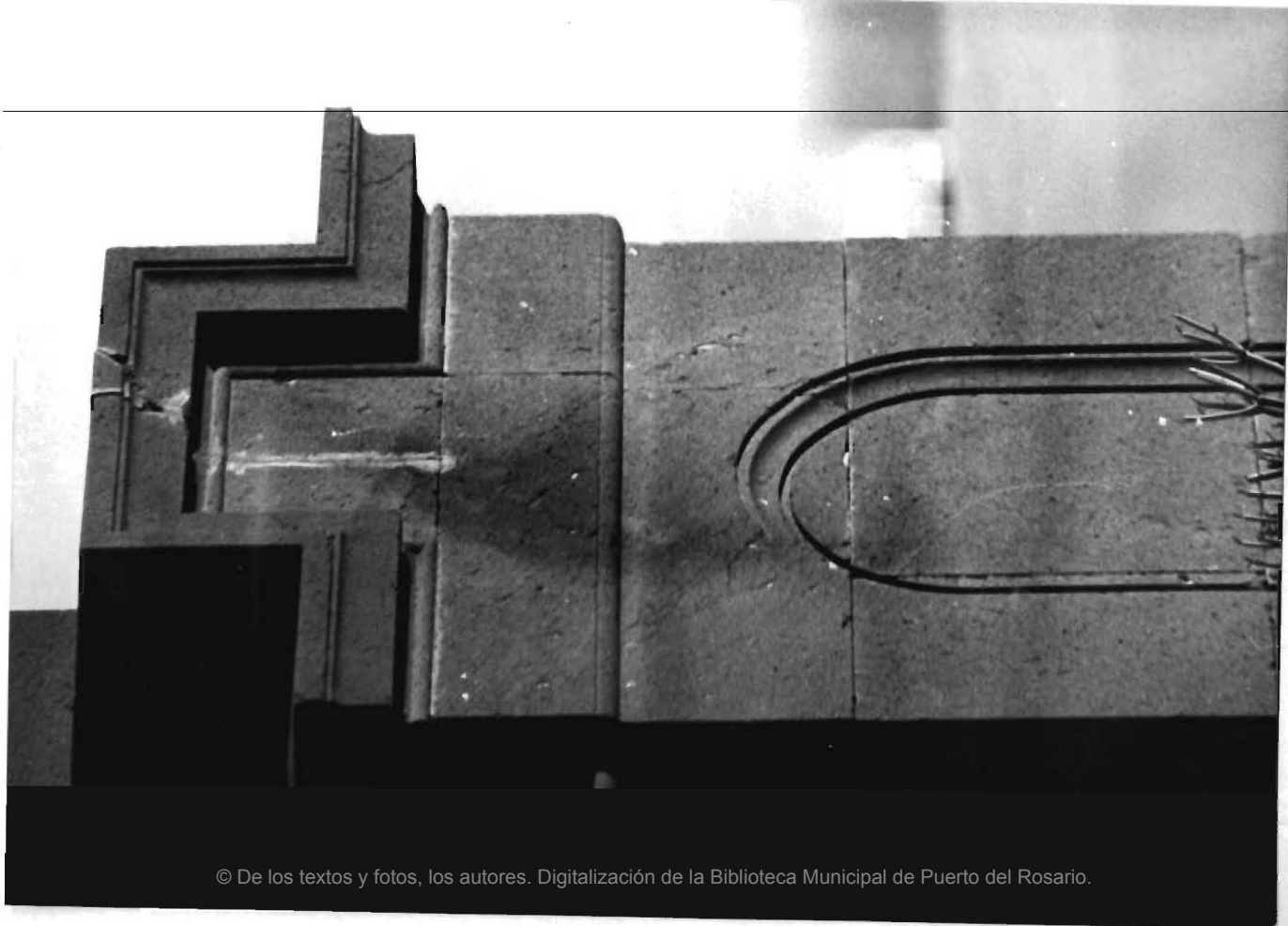


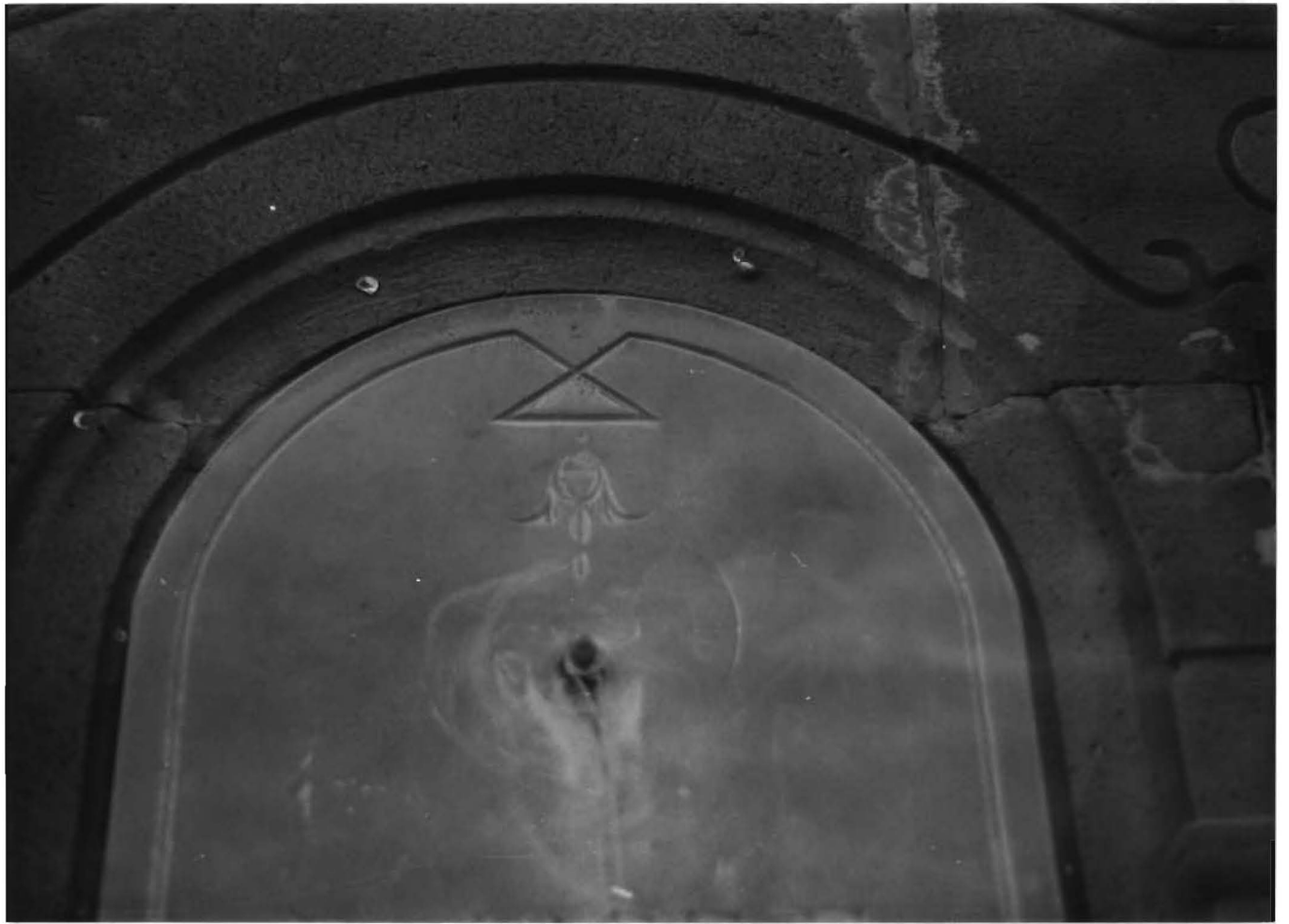
ESQUEMA GENERAL
SITUACIÓN DEL EJEMPLO K.

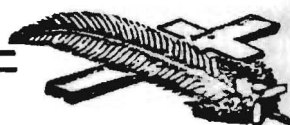


ESQUEMA EJEMPLO K.







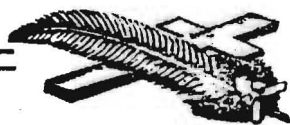


L.- Situada en el lugar más destacado del Cementerio Municipal se encuentra la Capilla y Cripta de los Pérez, ejemplos más importantes de todo el conjunto. En el eje simétrico del cementerio está enclavada la Capilla, obra elaborada en mampostería ordinaria pero revestida en piedra de cantería en su fachada.

Flanquean la capilla dos volutas de piedra que mantienen sendos jarrones del mismo material. Nota desagradable presenta el derecho que se ha cuarteado y sólo se mantiene gracias a un alambre que une las piezas deterioradas.

Cuatro pilastras custodian la puerta de la capilla, en los fustes lisos aparecen inscripciones como Ω letra del alfabeto griego cuyo significado tomó la iconografía cristiana con anterioridad al año 313. año del Edicto de Milán por el cual se optaba por la religión católica como la Oficial del Imperio Romano - y cuyo significado es el de "Fin". Junto a la letra, en un mismo plano está la cruz latina \dagger de brazos desiguales de cuyo significado no hablaremos por ser de todos conocido.



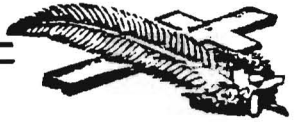


En los capiteles de las pilaslas aparecen junto a unas esquemáticas hojas de acanto - mimetizadas - un buho, animal nocturno que todo lo ve en la oscuridad y cuyo significado es el de "sabiduría". Además el Diccionario de Símbolos y Mitos de J. A. Pérez-Rioja lo define de la siguiente manera: -

"Ave rapaz nocturna - a veces, representada en figuras heráldicas - expresa simbólicamente la timidez. Así, en el lenguaje figurado o familiar, se llama buho a la persona que rehuye de todo trato social. Dentro de la teoría psicoanalítica de los sueños, ver un buho simboliza un pequeño daño pasajero; oírlo, un mal presagio, incluso funebre; y matarlo, la salvación y la prosperidad" (pág 90)

La capilla está coronada con un frontón triangular en cuyos extremos hay un par de pináculos de base cuadrada que están decorados con formas vegetales geometrizadas. Falta en la actualidad una cruz, que se encuentra en uno de los tejados - a dos aguas - trozada. Estando la base de la dicha cruz en el suelo a la derecha de la capilla.

Se penetra al interior del empolvarado resinto por medio de una puerta de madera colocada en el



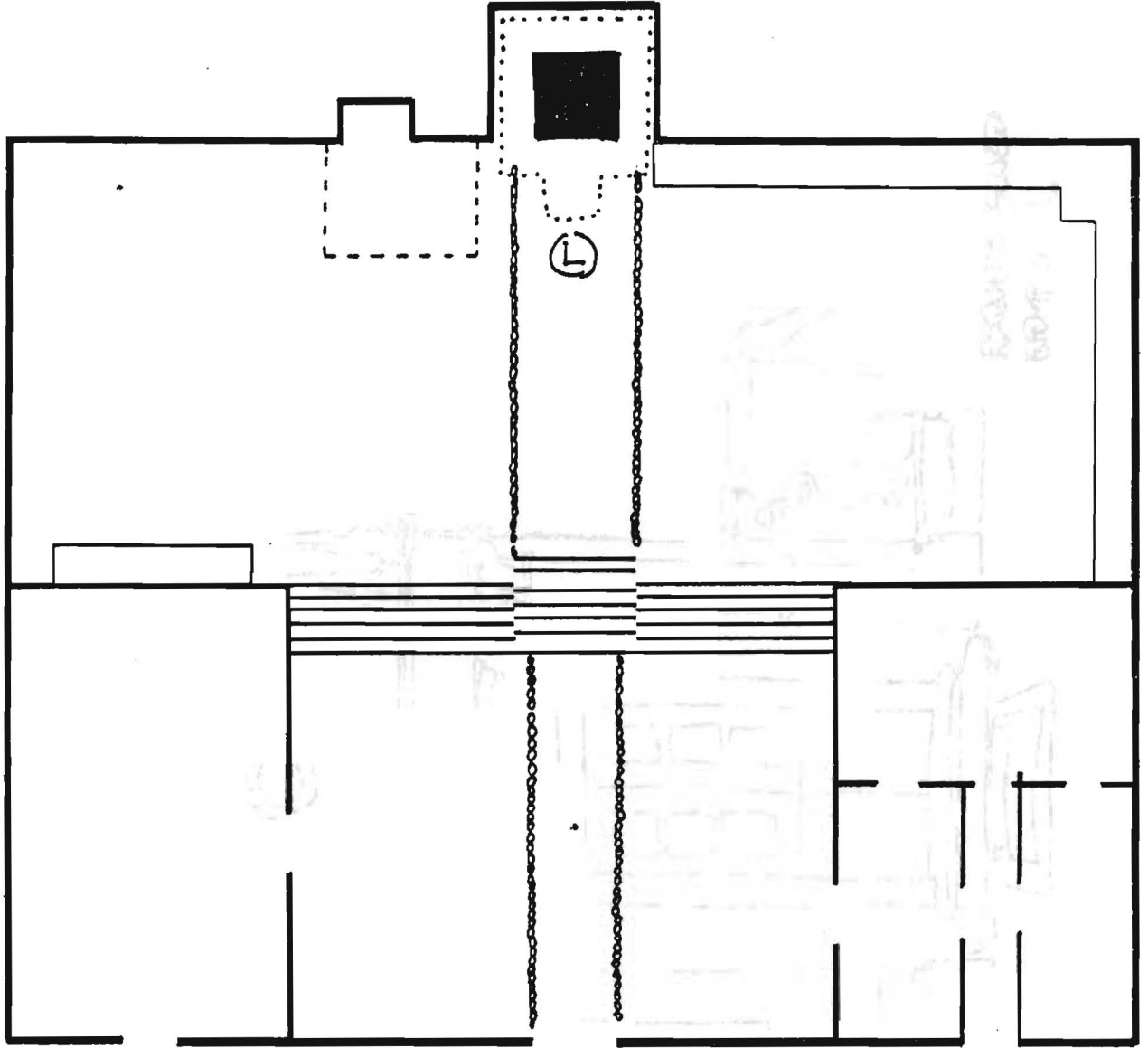
centro de la capilla. Encima de esta entrada adintelada hay una placa de mármol en la que se lee:

PANTEÓN FAMILIAR DE
A. PÉREZ RODRÍGUEZ.

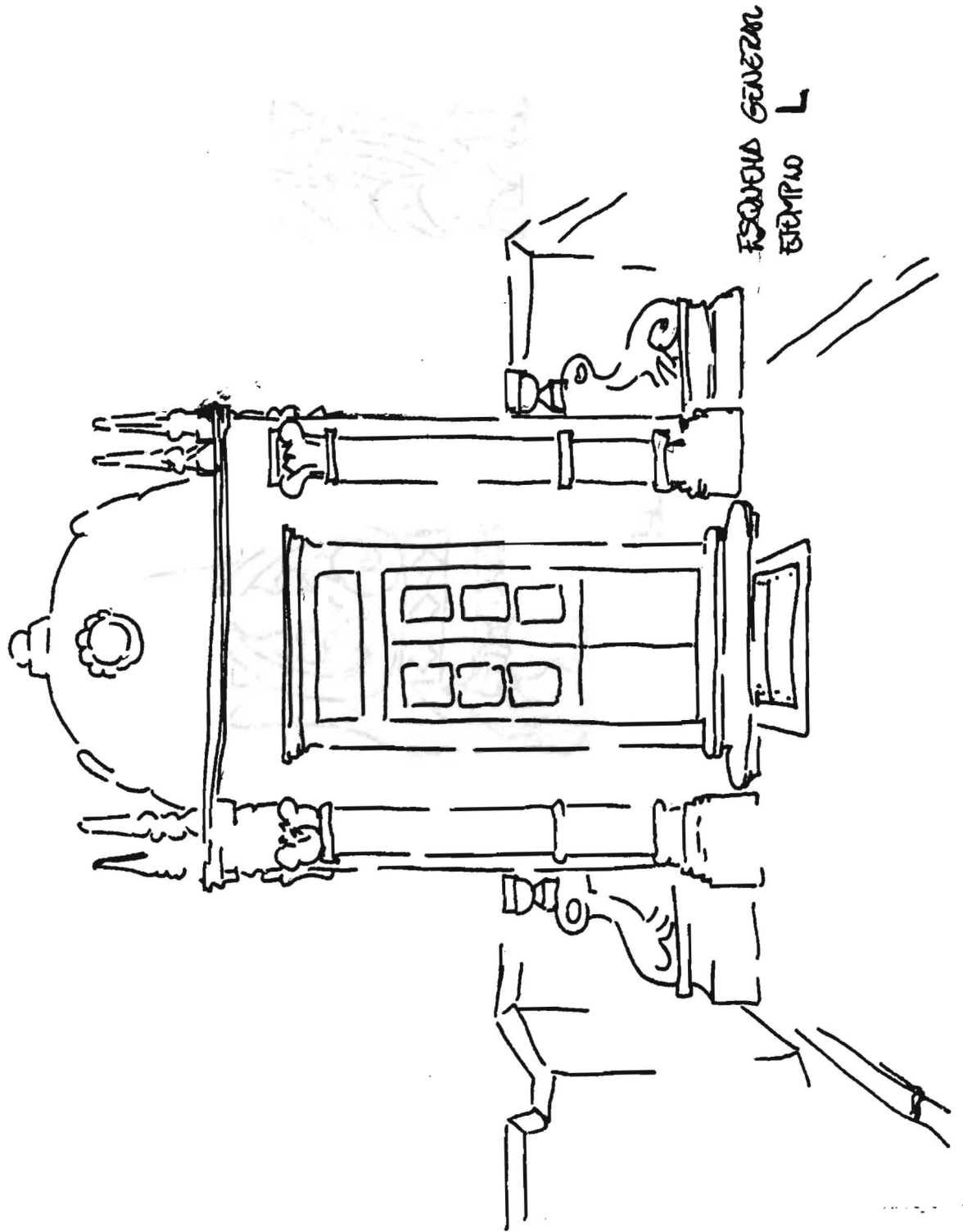
Mas arriba en el frontón aparece la fecha de esta ecléctica obra . 1919.

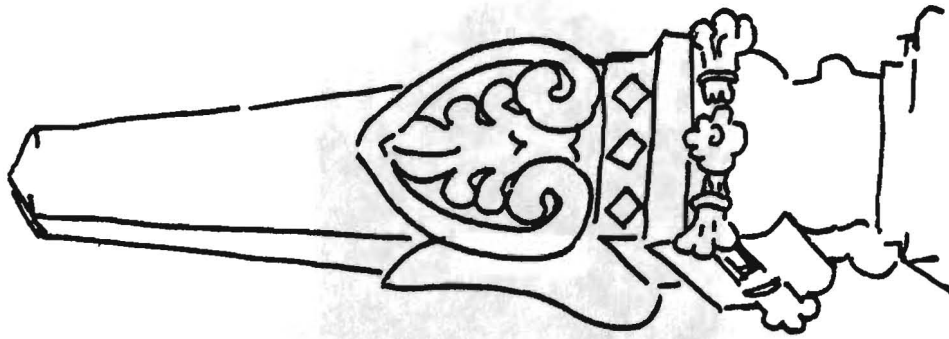
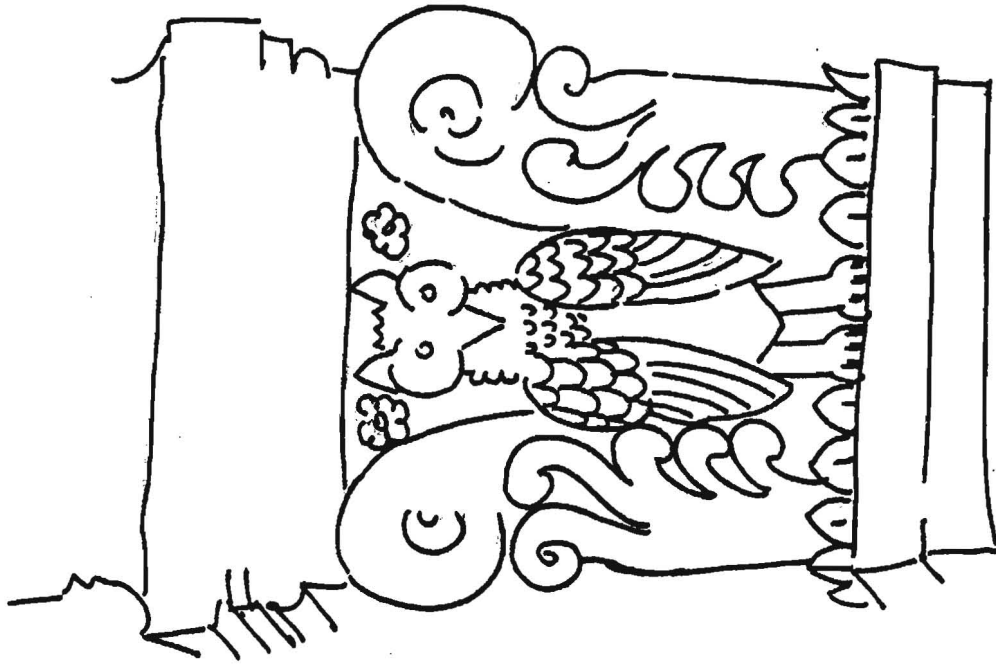
Antes de llegar a la Capilla nos hemos de encontrar con la cripta familiar, cuyo aspecto exterior está cuidado de lo curioso por medio de una puerta de madera subdividida en varias tapas, todas ellas llevan anillas de hierro que permiten retirar con facilidad la puerta. Con su apertura penetramos en la fría cripta, cuya escalera de acceso nos conduce a una sala repleta de compartimentos donde colocar los ataúdes de la familia Pérez.

Constituye este conjunto - Capilla, Cripta - el ejemplo de mayor interés dentro de todo el Cementerio y es por ello por lo que no dudamos en darle la categoría de un ALTÍSIMO VALOR HISTÓRICO-ARTÍSTICO.

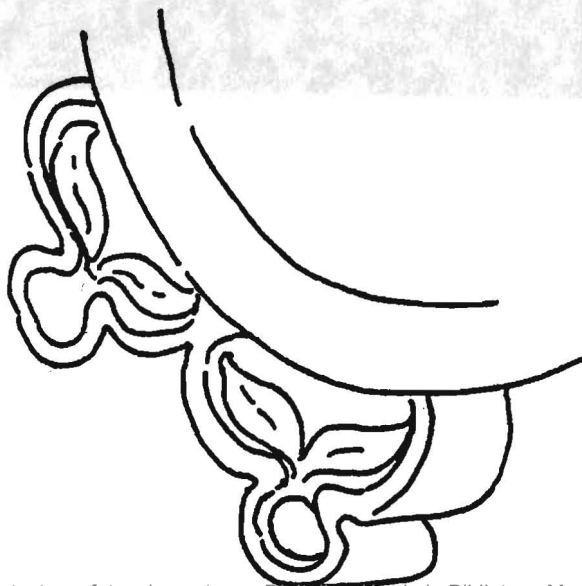


ESQUEMA GENERAL
SITUACIÓN DEL EJEMPLO L.

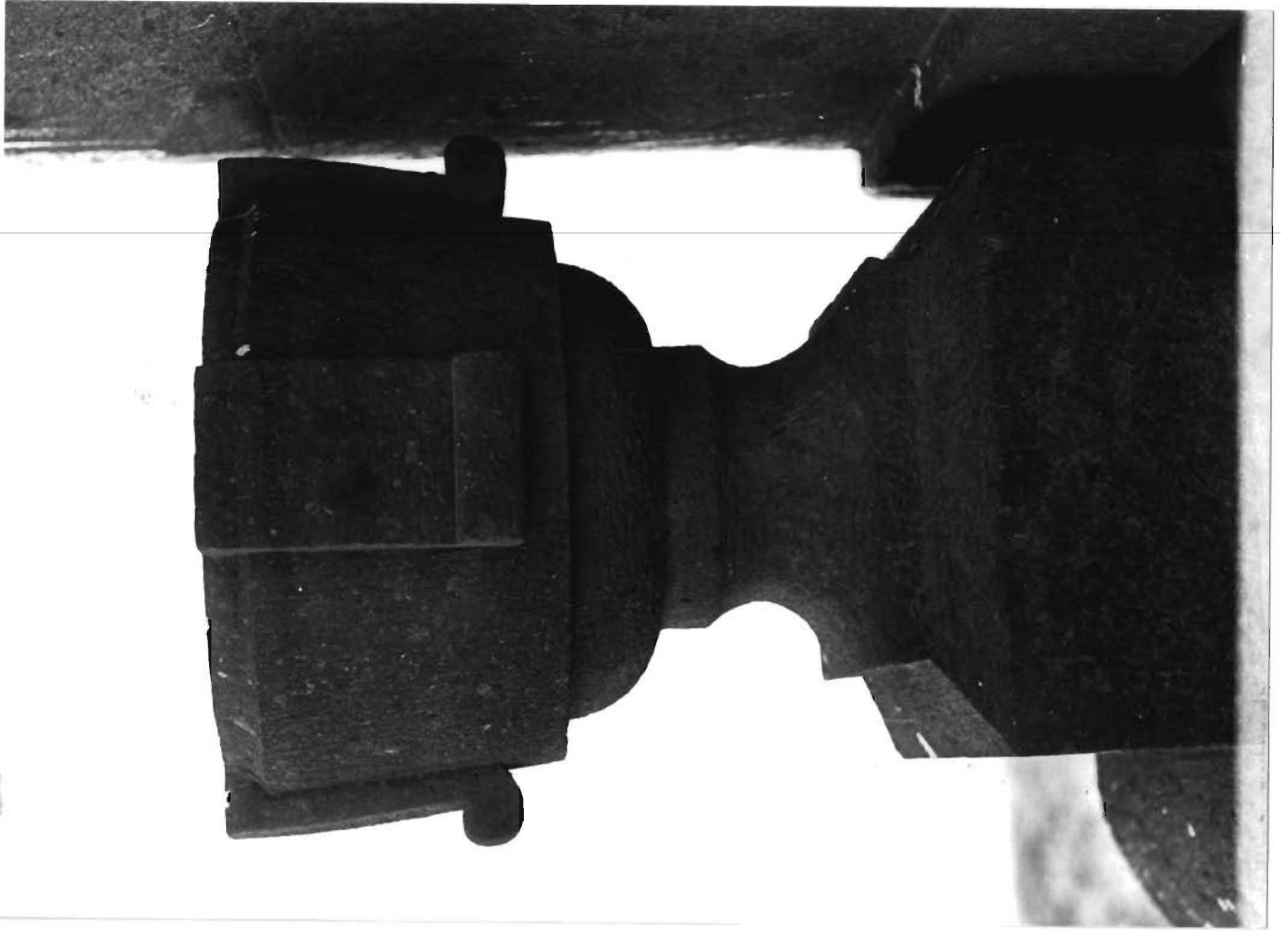




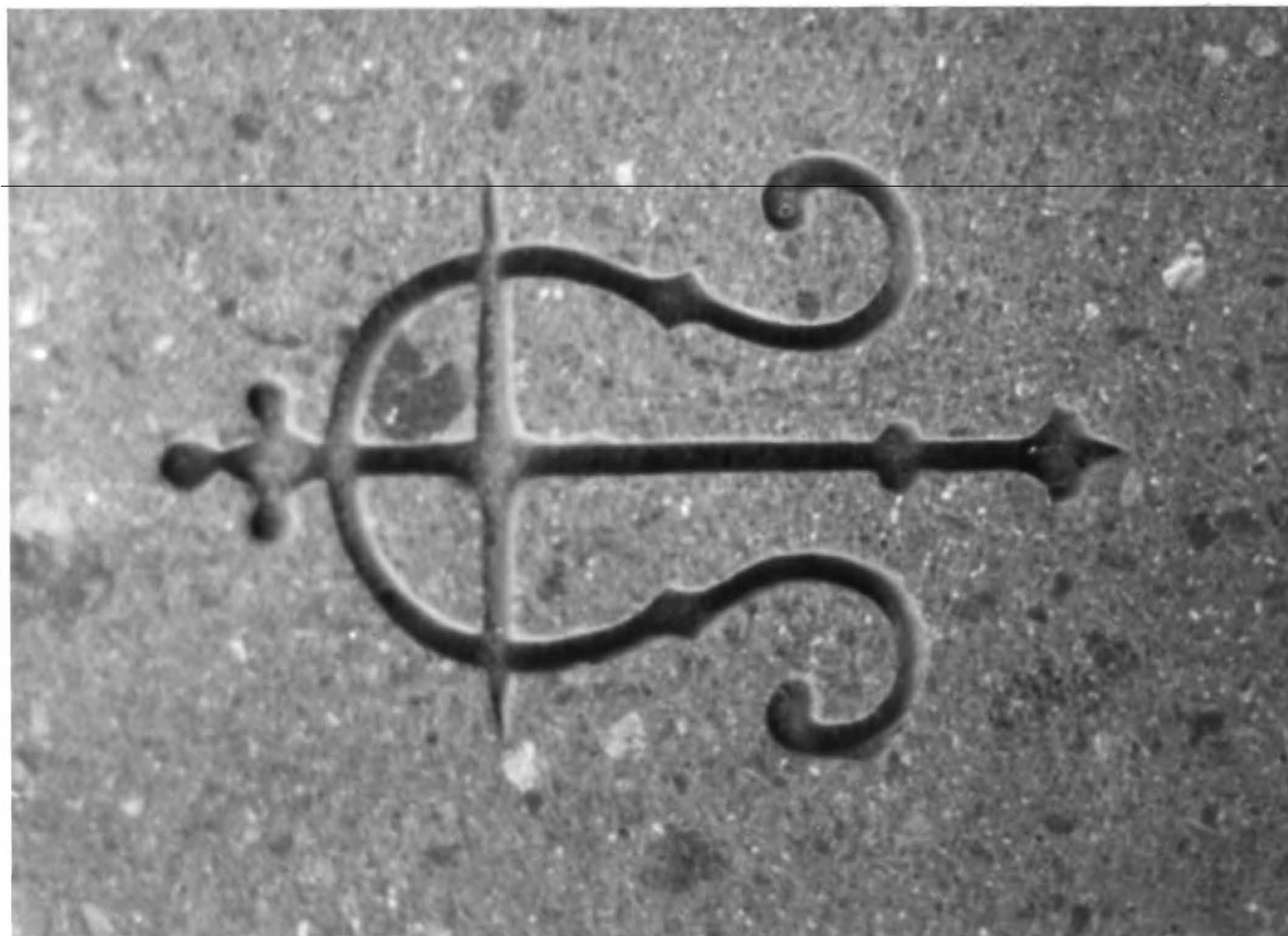
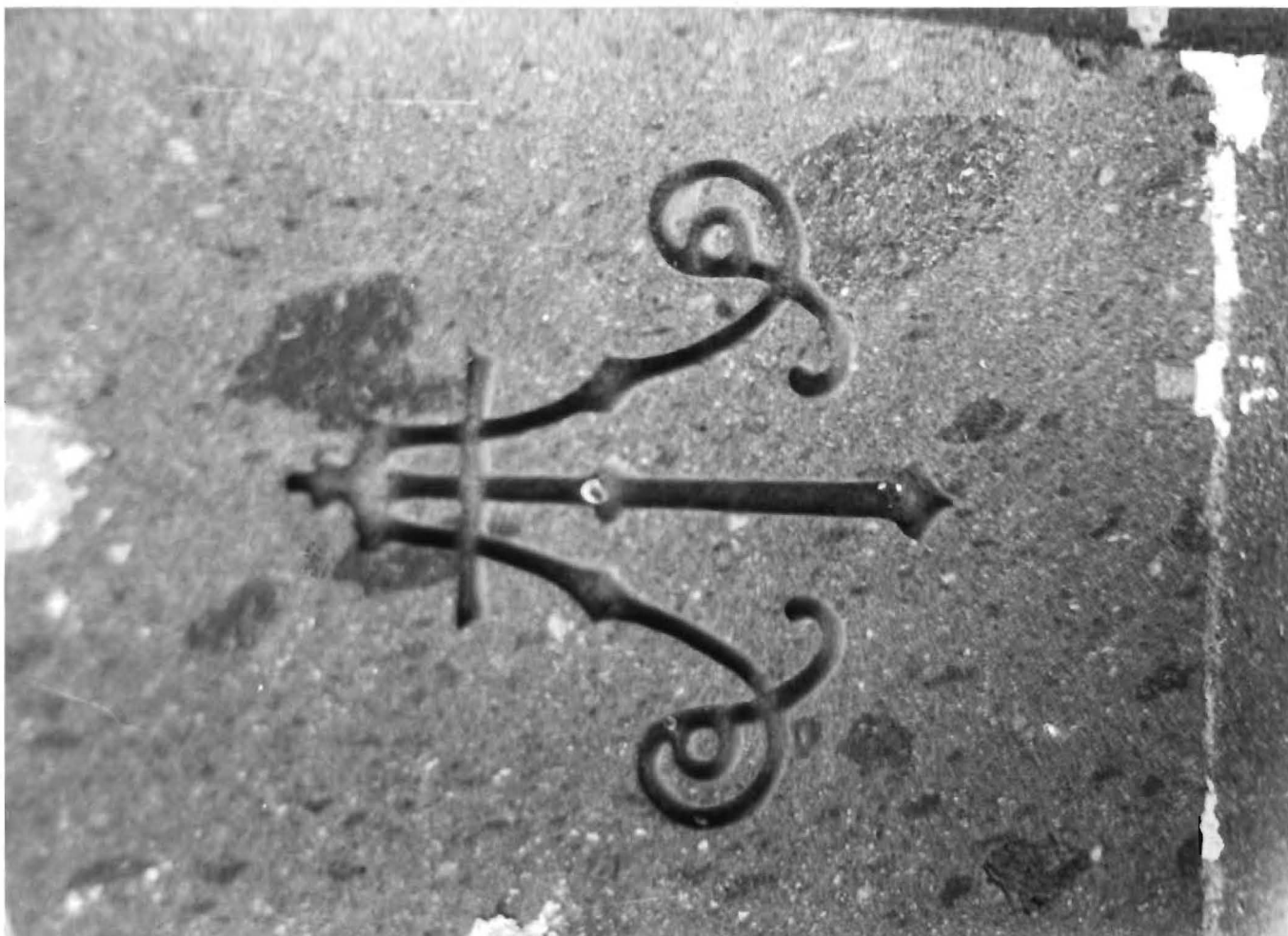
DETALLES DEL TIEMPO I













2.2.8.2. NICHOS

Supone dentro del conjunto de las sepulturas el segundo apartado. Todos ellos vienen definidos por las mismas características ya normalizadas desde la ley sobre Cementerios que vio la luz, el 15 de Octubre de 1.898, por la que se "prohibían los ferretos metálicos" y se daban las medidas de los nichos, fosas y galerías.

Aparecen situados en las paredes del Cementerio (ver croquis) tan solo en la parte más moderna del recinto. Sus medidas son las normales, 2 metros de fondo con un hueco cuadrado de 70 cm de lado.

Algunos presentan un mal aspecto ya que se han vaciado, pero la mayoría están aún en utilización. adornados con sus plaquetas de mármol, donde aparecen los datos del finado, flanqueados por farrones y redomas, elementos decorativos propios.

En general el nicho presenta muy poco atractivo por lo que el INTERÉS HISTÓRICO - ARTÍSTICO ES MÍNIMO.



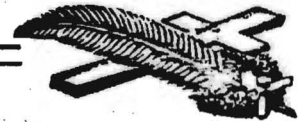
2.3. RECOMENDACIONES Y ALTERNATIVAS

La motivación fundamental que ha promovido este estudio es la resolución al problema que la actual Corporación Municipal tiene planteado sobre el futuro del Antiguo Cementerio.

En el año 1975 se intentó por última vez en este solar (ver adjunto certificado expedido por el Juzgado del Distrito de Puerto del Rosario que así lo acredita) y se aprobó por parte del Ayuntamiento la creación de un nuevo Camposanto. Así adquirió la obra el arquitecto afincado en la ciudad de las Palmas de Gran Canaria, don Calisto Domínguez Quintana quien había elaborado todo el proyecto desde 1971. Tomó el nombre de Santa Teresa haciendo buena la tradición de adoptar el nombre - título del Camposanto según fuese el de su primer inquilino.

Se cumple en diciembre próximo los 40 años legales para poder obrar sobre el terreno del Antiguo Cementerio. Hemos encontrado en nuestras entrevistas dos opiniones al respecto. Por supuesto tan encontradas como la noche y el día, los que están a favor que conservarlo en su integridad y los que creen que la destrucción del establecimiento es lo mejor.

Tampoco se nos escinde el interés del especulador de tierra que verá en buenos ojos la ampliación de la urbanización.



ADMINISTRACION DE JUSTICIA

AYUNTAMIENTO DE
 JUZGADO DE DISTRITO PUERTO DEL ROSARIO **089770960**
 PUERTO DEL ROSARIO, Registro de ENTRADA
 (LAS PALMAS) N.º *1926*
 Fecha **23 MAYO 1985**

En relación con su escrito de fecha 10 de Mayo actual, R. de salida nº 2140, participo a V.S. que los tres últimos enterramientos efectuados en el antiguo - Cementerio Municipal son los relativos a D^{ca}. CARMEN PEREZ MEDINA, D^{ca}. MARGARITA SAAVEDRA SANTANA y D. ANTONIO DE LEON RODRIGUEZ, fallecidos en esta población los dias 30-11-75, 25-12-75 y 26-12-75, respectivamente.-

Dios guarde a V.S. muchos años.-

Puerto del Rosario, a 21 de Mayo de 1,985.-

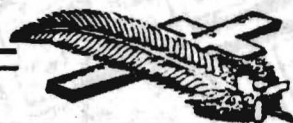
LA JUEZ-ENCARGADA,



SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO

PLAZA.-

Papel de Oficio - UNE A-5



zación colindante en el Cementerio.

El presente informe ha intentado dejar claro los ejemplos de tumbas y nichos que pueden tener - que de hecho lo tienen - su valor histórico-artístico. Para ello nos hemos valido de una calificación dividida en ALTO, MEDIO y BAJO INTERÉS que adaptamos a cada una de las 12 obras reseñadas, además de la fachada del Cementerio auténtico del tipo de arquitectura popular de Fuerteventura.

Dadas estas anotaciones es el pueblo mejor-revo quien debe decidir su futuro y actuar en consecuencia sobre su patrimonio. Ahora bien las generaciones futuras tendrán en su poder la posibilidad de juzgar las acciones o atentado que nosotros cometamos.

Un paseo por Puerto del Rosario demuestra en primera instancia la falta de zonas verdes, lugares de ocio que escapen a la especulación mercantilista. Esta podría ser sin lugar a dudas una buena alternativa para el Anticuo Cementerio.

Ya el arquitecto José Miguel Fernández-Acey-turo recoge en los preliminares de su Plan de Ordenación Urbana de Puerto del Rosario la conservación del Cementerio, rodeándolo de vegetación (ver plano adjunto)



zación colindante en el Cementerio.

El presente informe ha intentado dejar claro los ejemplos de tumbas y nichos que pueden tener - que de hecho lo tienen - su valor histórico-artístico. Para ello nos hemos valido de una calificación dividida en ALTO, MEDIO y BAJO INTERÉS que adaptamos a cada una de las 12 obras reseñadas, además de la fachada del Cementerio auténtico testigo de arquitectura popular de Fuerteventura.

Dadas estas anotaciones es el pueblo rosario quien debe decidir su futuro y actuar en consecuencia sobre su patrimonio. Ahora bien las generaciones futuras tendrán en su poder la posibilidad de forjar las acciones o atentado que nosotros creemos.

Un paseo por Puerto del Rosario denuncia en primera instancia la falta de zonas verdes, lugares de ocio que escapen a la especulación mercantilista. Esta podría ser sin lugar a dudas una buena alternativa para el Antifueo Cementerio.

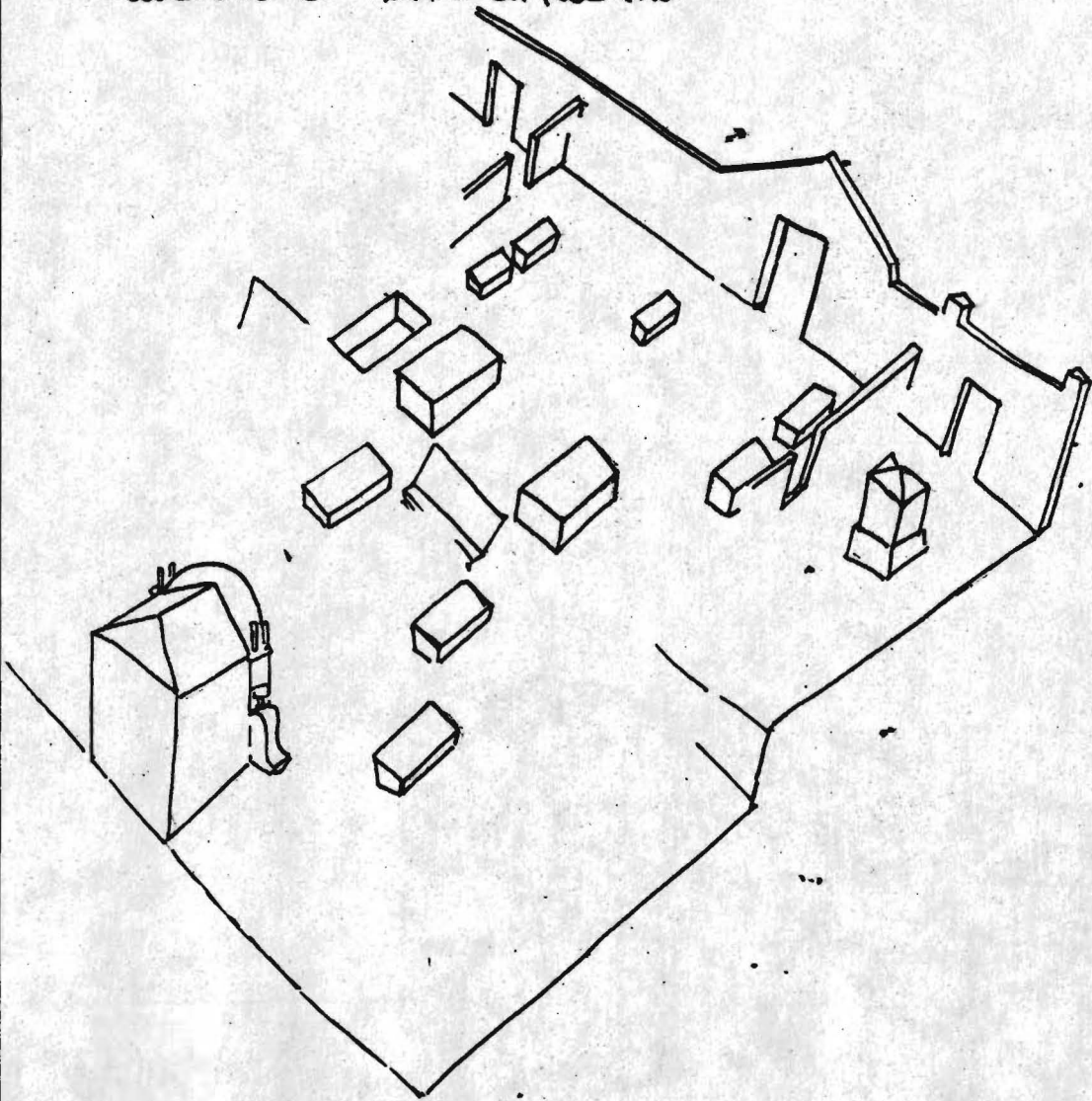
Ya el arquitecto José Miguel Fernández-Acey-turo recoge en los preliminares de su Plan de Ordenación Urbana de Puerto del Rosario la conservación del Cementerio, rodeándolo de vegetación (ver plano adjunto)





Con esta medida respetuosa se protege la obra, pero además sería recomendable intervenir en ella, restituyendo por medio de la restauración los monumentos enumerados en este trabajo.

Dejamos para los propietarios el trabajo de definir la intervención pero apuntamos una vez más por medio de un croquis los puntos más respetables del Antipuo Cementero de Puerto del Rosario.



3. bibliografía





Para elaborar este informe nos hemos valido de la siguiente bibliografía.

- PEREZ-RIOSA, J.A.: Diccionario de Símbolos y Leitões
Ed. Tecnos, Madrid; 1962
- CIRLOT, Juan Eduardo: Diccionario de Símbolos
Ed labor, Barcelona, 1978
- PANIAGUA, José Ramón: Vocabulario básico de Arquitectura
Cud. Arte Catedra, Madrid, 1978
- BUSTO Y BLANCO, F. del: Topografía médica de las Islas Canarias
Imp de la Andalucía, Sevilla, 1864
- SALKER BROWN, A.: Madeira, Canary Island and Azores
Sampson Low, Warster & Co, London, 1910
- PÉREZ SANCHEZ, Manuel de: Historia de la Francmasonería en las Islas Canarias
Cabildo, Gran Canaria, 1984
- STONE, Olivia M.: Tenerife y sus seis satélites. Pasado y presente
Marcus, London, 1887.
- VIERO, Isaac: Por Fuerteventura. Pueblos y villorrios
Imp lit. Martínez y Franckey, Las Palmas, 1904
- MILLARES ANTERO, Agustín: "Notas para un estudio sobre la Burguesía Masporeña en el tránsito del XIX al XX"
Uned, Las Palmas Gran Canaria, 1979



Ante una posible intervención urbana sobre el Antifueo Cementerio hemos creído oportuno adjuñar una bibliografía especializada, así como artículos de hemeroteca que podían tener su prestancia analítica llegado el momento.

- U.V.A.: Cementerios de Madrid
Colegio Oficial de Arquitectos, Madrid, 1977.
- A.D.I.: Arquitectura Funeraria Moderna.
- "ARKITEKTOR [AK]" n.º 5 1972 págs 214-224. "2 capillos crematorios"
- "CAU" n.º 17, 1973. "los Cementerios" n.º monográfico
- "CONSTRUCCION DE LA CIUDAD" n.º 14 Dic-1979 págs 26-36
"Cementerio de Modena. Italia" por Aldo Rossi
- "ARQUITECTURA" n.º 206-207, págs 56-57, 1977 "Cementerio de Hernani"
- "JANO" n.º 57, mayo 1978. págs 53-54 "Cementerio de Hernani" Proyecto de 1975. Arquitecto Ulaicia/Pizarro
- A+U [Architecture and Urbanisme]. April 1980 n.º 115 págs 107-110. "Cemetery building in Rimplang" Suiza, 1977. Arquitecto W. Fagi
- "LOTUS" n.º 25, 1979/IV págs 52-53 y 62-65
- "Cementerio de Vergara, 1975" por M. Garay y J. Iñazarroso
- "Cementerio de Modena (Italia)". Arquitecto Aldo Rossi
- "CONTROSPAZIO" concurso del Cementerio de Modena



- "ARCHITECTURE FRANÇAISE" n° 385-386. Sept-Oct 1974
 - Cimetière Intercommunal de la Fontaine St. Martin. Arquitecto: Anzelle, Guaché, Patriotis
- "CONSTRUCCION DE LA CIUDAD" 2C n° 2 págs 8-11
 - "la Arquitectura análoga" por Aldo Rossi
- "THE JAPAN ARCHITECT" n° 281 Sept 1980, págs 37-39
 - Susono Cemetery of the Convent of the Sacred Heart. Arquitecto: Nagashima Architects and Shin Toki.
- "DOMUS" n° 653. Enero 1981 págs 21-22
 - Capilla funeraria en Schwarzach (Austria) Arquitecto: Kowalski/Szyszkowitz/Spiluttin
- "ARCHITECTS' JOURNAL" n° 15, 3, 1972 págs 544-558
 - "Depósito de cadáveres" Public Workman en heeds. Gau Brehaua.
- "PARAMETRO" n° 96, Maggio 1981. Pisa: Modernità di una città antica. págs 43-44. Cimitero di San Michele (1945) e Cimitero suburbano (1940). Arquitecto: Massimo Carnassi.
- "[A+U]" n° 138/82:03 págs 19-26 y 32-35
 - Town Cemetery of Parabita (Italia) Arquitecto: A. Anselmi and P. Chiante
- "DOMUS" n° 626, marzo 1982 págs 14-19
 - hows Solus, Roman Cemetery. Art: Sartor y Grifone 1977-80



- "QUADERNS" no 157. Abril, Maio, Juny 1983 pàgs 10-31
- Cementerio del Bosco, al sur de Estocolmo
Arq. Gunnar Asplund (1915-30)
- "LOTUS" no 38 1983/II número monográfico
- "ARCHITECTURE" The Aid Journal. August 1983 pàgs
162-164. Italy. The first built part of a cemetery
famous before building began (Rossi) por
Stanley Abercrombie.



RELACION DE DIAPOSITIVAS.

- 1.- Eemplazamiento y fachada del Cementerio
- 2.- Puerta principal
- 3.- Interior del Cementerio
- 4.- Puerta del Cementerio Castañeyra
- 5.- Interior del Cementerio Castañeyra.
- 6.- Puerta de acceso entre ambos Cementerios
- 7.- Capilla y Cripta de los Pérez
- 8.- Capilla. Detalle del tejado y la cruz partida
- 9.- Capilla. Capitel detalle del Busto
- 10.- Capilla. Pináculos
- 11.- Capilla. Detalle de un hueco relieve en el friso
- 12.- Capilla. Macetero izquierdo
- 13.- Panteón de don José Fernández Castañeyra
- 14.- Idem. Detalle de la lápida
- 15.- Idem. lateral derecha
- 16.- Ejemplo E
- 17.- Ejemplo D
- 18.- Ejemplo G
- 19.- Ejemplo D
- 20.- Nichos.



papel: Biblioteca Pública Municipal de Puerto del Rosario.

© Original



© Original en papel: Biblioteca Pública Municipal de Puerto del Rosario.





RAMON F. CASTANEYRA



1399

© Original en papel. Biblioteca Pública Municipal de Puerto del Rosario.



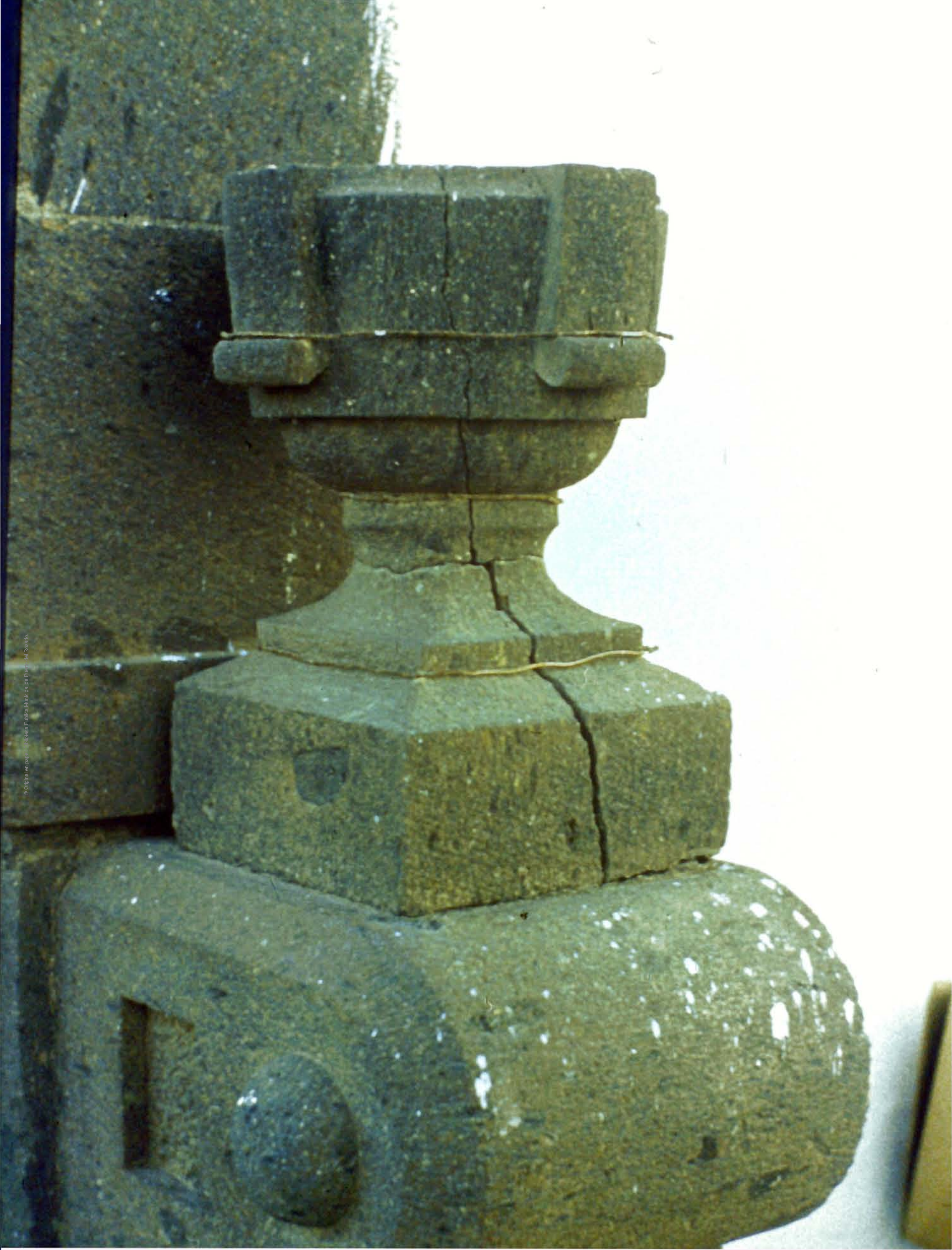












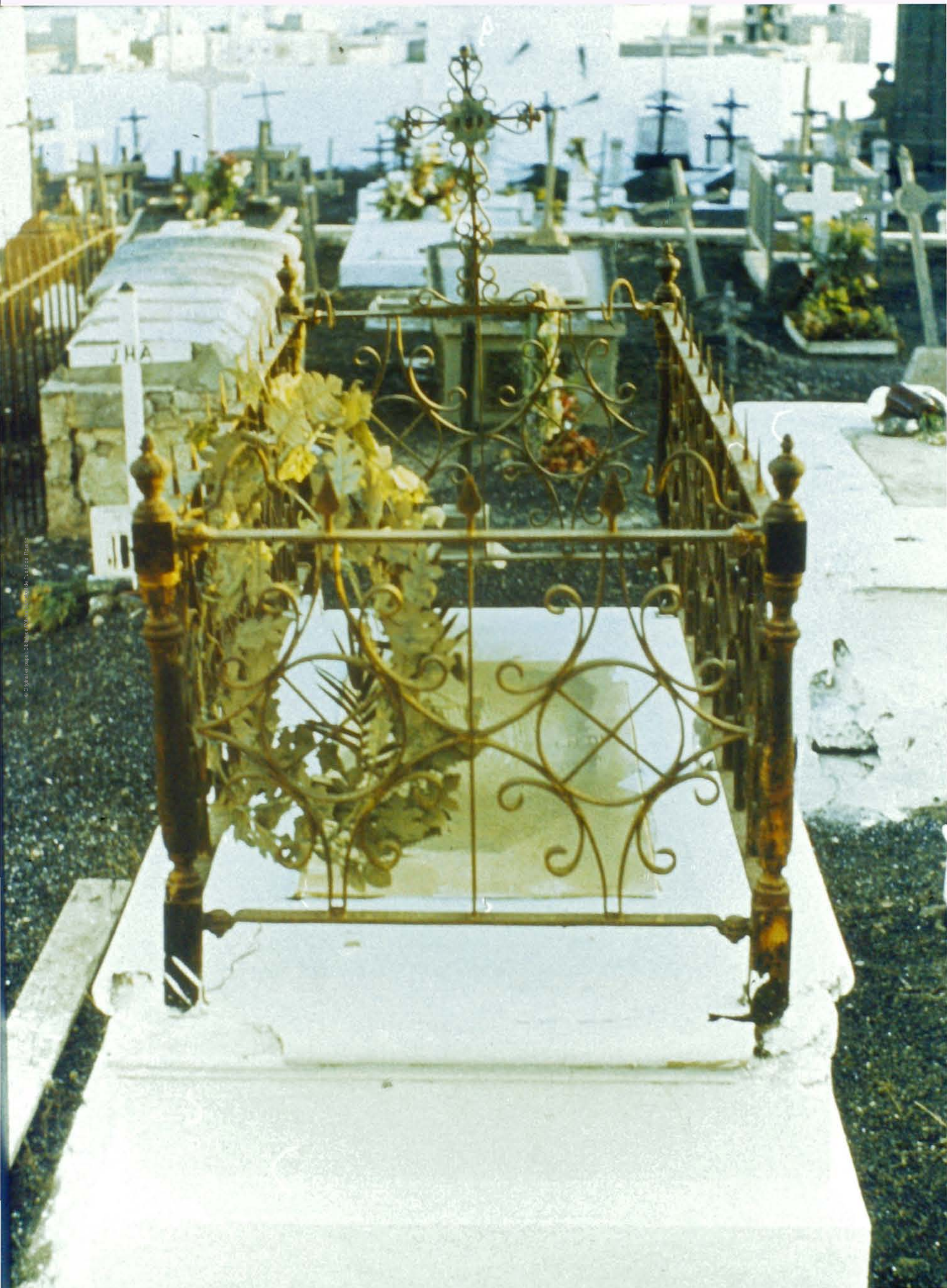


© Organización de la Cultura Municipal de Puerto del Rosario.

© De los textos y fotos, los autores. Organización de la Cultura Municipal de Puerto del Rosario.



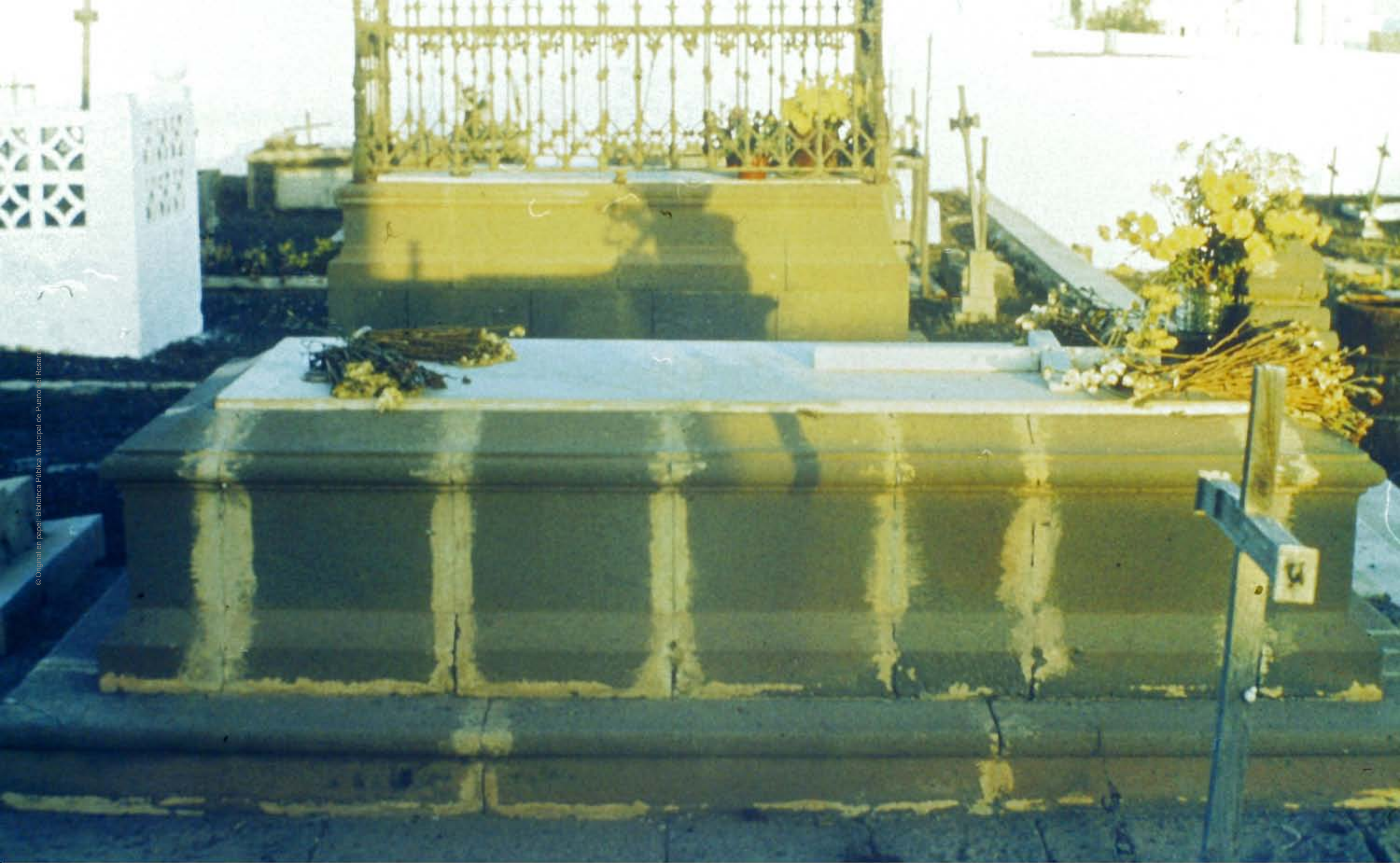




DE CAROLINA DE LOS RIOS
FALLECIDA EL 13 DE ENERO
DE 1875
A LA EDAD DE 72 AÑOS.
SUS PADRES Y HERMANOS
LE DEDICAN ESTE MONUMENTO.









Original en papel: Biblioteca Pública Municipal de Puerto del Rosario.